

DEL ÓRGANO JUDICIAL

PRIMER SELECTRE 2021

Rendición Pública de Cuentas

Primer Semestre - Gestión 2021

de la Dirección Hdministrativa y

Tinanciera del Órgano Judicial



Título del Documento

Rendición Pública de Cuentas Primer Semestre - Gestión 2021

"Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial del Estado Plurinacional de Bolivia"

Periodo comprendido: Del 02 de enero 2021 al 30 de junio 2021

Fuentes:

Unidad Nacional de Presupuestos

Unidad Nacional de Recursos Humanos

Unidad Nacional Administrativa

Unidad Nacional de Infraestructura y Proyectos

Unidad Nacional de Finanzas

Unidad Nacional de Administración de Sistemas Informáticos y Comunicaciones

Unidad Nacional de Asesoría Jurídica Unidad Nacional de Auditoria Interna

Unidad de Enlace Administrativa Financiera del Tribunal Supremo de Justicia

Unidad de Enlace Administrativa Financiera Tribunal Agroambiental

Unidad de Enlace Administrativa Financiera Consejo de la Magistratura

Sistematización:

María Alicia Calle Flores

Diseño Gráfico y Diagramación:

Yamil Rodriguez Viscarra

Año de Publicación: 2021

Fotografías: Archivo Institucional

Dirección: Calle Aniceto Solares Nº 64 Central Telefónica: 64 56400 - 64 46333

Dirección General: Telf. 64 45469 - Fax 69 13804

www.daf.organojudicial.gob.bo

Sucre - Bolivia

DIRECTORIO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL

(Al 30 de junio 2021)



Dr. Olvis Egüez OlivaPresidente del Tribunal Supremo de Justicia y

Presidente del Directorio

Dirección Administrativa y Financiera



Decano del Tribunal Supremo de Justicia y Miembro del Directorio Dirección Administrativa y Financiera



Dra. Elva Terceros CuellarPresidenta del Tribunal Agroambiental y
Miembro del Directorio
Dirección Administrativa y Financiera



La Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, en cumplimiento a la Constitución Política del Estado y la Ley N° 341 de Participación y Control Social, presenta el informe correspondiente al primer semestre de la gestión 2021, con la finalidad de transparentar y mejorar la calidad de la gestión, que demuestra los resultados del trabajo desarrollado en los aspectos más destacados.

Este semestre fue atípico, por la reducción de presupuesto para la gestión 2021 a través de la Ley Financial N°1356 de 28 de diciembre del 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas procedió a efectuar ajustes a los anteproyectos de presupuesto de todo el sector público, donde concerniente al Órgano Judicial realizaron recortes presupuestarios bastantes significativos particularmente

en el rubro de ingreso Disminución y Cobro de Otros Activos en su totalidad, también fuimos afectados en el grupo de gasto 10000 (Servicios Personales), 20000 (Servicios No Personales), 30000 (Materiales y Suministro) y 40000 (Activos Reales) lo que representa un total de Bs174.323.305,00.- y un 15,37% de recortes que sufrió el Órgano Judicial con la fuente y organismo financiero 20 – 230 y 41 – 111.

Así mismo señalar que se administró adecuadamente los recursos financieros, atendiendo las necesidades de las Jurisdicciones Ordinaria, Agroambiental y del Consejo de la Magistratura. proporcionando bienes y servicios necesarios para su funcionamiento, ejecutando actividades financieras, contables y presupuestarias, coadyuvando a un mayor acceso a la justicia

Gracias al apoyo de las Máximas Autoridades del Órgano Judicial y del Directorio de la Dirección Administrativa y Financiera, se tomaron decisiones ejecutivas acertadas y oportunas, para continuar con una gestión administrativa y financiera eficiente, ágil y transparente.

Agradecer el apoyo de los funcionarios de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, que con su compromiso, capacidad y experiencia profesional se logran alcanzar los objetivos institucionales.

Lic. Alberto Freddy Ruiz Gómez
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO DEL ÓRGANO JUDICIAL



DIRECTOR Y PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL



FÁTIMA L. DELGADILLO SÁNCHEZ SECRETARIA DEL DIRECTORIO (DAF)

CONTENIDO

| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL | 9 |
|--|----|
| LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2021 | 10 |
| RECURSOS | 10 |
| RECURSOS PROPIOS | 10 |
| ARANCEL Y VENTA DE VALORES PARA TRÁMITES EN DERECHOS REALES | 10 |
| TASAS | 10 |
| MULTAS | 10 |
| OTROS INGRESOS | 10 |
| TRANSFERENCIAS DEL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN - GESTIÓN 2021 | 11 |
| TRANSFERENCIAS DE LA DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL – GESTIÓN 2021 | 11 |
| DONACIÓN EXTERNA – GESTIÓN 2021 | 11 |
| GASTOS | 11 |
| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ÓRGANO JUDICIAL POR GRUPO DE GASTO | 13 |
| GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES | 14 |
| EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO | 14 |
| (GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES) | 14 |
| distribución de los recursos del grupo 10000 (servicios personales) en el órgano judicial | 15 |
| CANTIDAD DE PLANILLAS DE SUELDOS PROCESADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2021 | 16 |
| GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES | 17 |
| SERVICIOS BÁSICOS | 17 |
| ALQUILER DE INMUEBLES | 17 |
| MANTENIMIENTO DE INMUEBLES | 17 |
| GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS | 17 |
| PAGO REFRIGERIO AL PERSONAL (Decreto Supremo Nº 2219, del 17 de diciembre del 2014) | 17 |
| COMPRA DE PAPEL | 18 |
| ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA | 18 |
| PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID – 19 | 19 |
| PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA | 21 |
| CONSTRUCCION EDIFICIO ANEXO B DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ | 21 |
| CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICA QUILLACOLLO – COCHABAMBA | 21 |
| MEJORA DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE TARIJA | 22 |
| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ENTES, DISTRITOS JUDICIALES, OFICINAS DEPARTAMENTALES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2021 | 23 |
| RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 202124 OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES | 24 |
| EN EL ÁMBITO DE RECURSOS HUMANOS | 25 |
| ÁREA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAI | 25 |

| SISTEMA DE REGISTRO DE LA HOJA DE VIDA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICI | IAL 25 |
|---|---------|
| DOTACIÓN DE PERSONAL (RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN) | 26 |
| LLENADO, PRESENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS FORMULARIOS PLAN OPERATIVO ANUAL INDIVIDUAL P | OAI 26 |
| RESPECTO A LA PANDEMIA COVID-19 | 26 |
| ÁREA DE SEGURO SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS | 27 |
| SEGURO SOCIAL A LARGO PLAZO | 27 |
| en el ámbito administrativo | 28 |
| PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTION 2021 | 28 |
| PRODUCCIÓN DE FORMULARIO EN LA IMPRENTA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ÓRGANO JUDICIAL EN EL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTION 2021 | |
| EN EL ÁMBITO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA | 31 |
| EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2021 | 31 |
| PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN ETAPA DE PREINVERSIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2021 | 31 |
| PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE CONTINUIDAD - ETAPA DE EJECUCIÓN | 33 |
| CONSTRUCCIÓN EDIFICIO ANEXO B TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ | 33 |
| CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICIA QUILLACOLLO | 34 |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO PARA EL T.D.J. DE TARIJA | 34 |
| OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES DE LA UNIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS | 35 |
| EN EL ÁMBITO FINANCIERO | 36 |
| DEPOSITOS Y RESTITUCIONES JUDICIALES | 36 |
| DEPOSITOS JUDICIALES | 36 |
| restituciones judiciales | 36 |
| ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS DEL ORGANO JUDICIAL EN EL PRIMER SEMESTF LAS GESTIONES 2020 Y 2021 | |
| ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LA GESTION PROGRAMADO A LO RECAUD |)ADO 37 |
| EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES | 38 |
| SISTEMA ALEJANDRÍA | 38 |
| sistema ruani | 38 |
| SISTEMA ZEUS PRO | 39 |
| sistema éforo | 40 |
| PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO | 40 |
| FILAS VIRTUALES | 41 |
| PLATAFORMA DE VIDEO CONFERENCIAS | 42 |
| SISTEMA KRIMA | 42 |
| SISTEMA ATENEA | 43 |
| SISTEMA FREYJA | 43 |
| SISTEMA NÉMESIS | 43 |
| sistema sisar | 44 |
| PROYECTO DIGITAL CON TRANSPARENCIA TRIBUNAL SUPREMO | 44 |
| SISTEMA HERMES | 44 |
| NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS - SISTEMA HERMES | 45 |

| EDICTOS JUDICIALES - SISTEMA HERMES | 45 |
|--|----|
| BUZÓN JUDICIAL - SISTEMA MERCURIO | 45 |
| UNIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES SISTEMAS IMPLEMENTADOS | 45 |
| EN EL ÁMBITO DE ASESORÍA JURÍDICA | 47 |
| ACTIVIDADES RECURRENTES | 47 |
| PROCESOS JUDICIALES | 47 |
| ALGUNAS ACTUACIONES DE RELEVANCIA | 48 |
| PROCESOS PENALES CON SENTENCIA EJECUTORIADA Y EN REPARACIÓN | 48 |
| EN EL ÁMBITO DE AUDITORÍA INTERNA | 49 |
| INFORMACIÓN RELATIVA A LA UNIDAD | 49 |
| PROPÓSITO | 49 |
| MARCO NORMATIVO | 49 |
| ACTIVIDADES REALIZADAS | 49 |
| LOGROS | 50 |
| FORTALEZAS | 52 |
| Dificultades | 52 |
| UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA | 53 |
| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | 53 |
| PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO | 53 |
| COMPRAS Y CONTRATACIONES | 54 |
| UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TRIBUNAL AGROAMBIENTAL | 55 |
| PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 57 |
| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL PRIMER SEMESTRE DE 2021 FUENTE 20 | 58 |
| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL PRIMER SEMESTRE DE 2021 FUENTE 41 TGN | 58 |
| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL PRIMER SEMESTRE DE 2021 FUENTE 42 TGN | 58 |
| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL PRIMER SEMESTRE DE 2021 FUENTE 20-FUENTE 41 FUENTE 42 | 58 |
| UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | 60 |
| LOGROS OBTENIDOS | 62 |

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL



La Ley N° 025 de 24 de junio de 2010 (Ley del Órgano Judicial), en el artículo 7, parágrafo II, dispone: El Órgano Judicial contará con una Dirección Administrativa y Financiera, para la gestión de los recursos económicos de la Jurisdicción Ordinaria, Jurisdicción Agroambiental y del Consejo de la Magistratura.

El artículo 226 de la Ley N° 025 define la naturaleza de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial:

Como una entidad desconcentrada, con personalidad jurídica propia, autonomía técnica, económica, financiera y patrimonio propio, encargada de la gestión administrativa y financiera de la Jurisdicción Ordinaria, Jurisdicción Agroambiental y del Consejo de la Magistratura.

MISIÓN

"La Dirección Administrativa y Financiera es una entidad desconcentrada del Órgano Judicial, con autonomía técnica, económica y financiera, responsable de la gestión efectiva y transparente de los recursos económicos y financieros del Órgano Judicial, en aplicación a la normativa en vigencia".

VISIÓN

"La Dirección Administrativa y Financiera, administra los recursos económicos y financieros del Órgano Judicial en base a procesos de gestión por resultados, rendición pública de cuentas y uso eficiente de los recursos económicos y financieros, contribuyendo a una gestión efectiva de los Tribunales y Entidades que conforman el Órgano Judicial".

LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2021

La Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, ha elaborado los Estados Financieros del Órgano Judicial correspondiente a la Gestión 2020, en el Sistema Integrado de Gestión Pública SIGEP cumpliendo:

- El art. 27, inciso e) de la Ley 1178 de 20 julio de 1990,
- Comunicado del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas para el cierre Presupuestario Contable y de Tesorería de la Gestión 2019.

Una de las funciones más importantes de la Dirección Administrativa y Financiera, es la administración del Presupuesto del Órgano Judicial, en la línea de mejorar la vinculación de los procesos presupuestarios, económicos, de adquisiciones, de bienes y servicios de los Tribunales y Entidades del Órgano Judicial.

De acuerdo al régimen normativo, el Órgano Judicial cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos asignados mediante presupuesto del Tesoro General de la Nación (TGN).
- Recursos propios generados por la institución.
- Transferencias de Recursos Específicos: Dirección del Notariado.
- Recursos provenientes de cooperación nacional o internacional gestionados en coordinación con el Nivel Central de Gobierno.

Estos recursos atienden los requerimientos de los Tribunales y Entidades que componen el Órgano Judicial mediante la aplicación de técnicas de presupuesto por programas.

RECURSOS

RECURSOS PROPIOS

La recaudación del Órgano Judicial correspondiente al primer semestre de la gestión 2021 alcanzó a Bs207.739.950,75 (Doscientos Siete Millones Setecientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Cincuenta $^{75}/_{100}$ bolivianos), respecto a la recaudación de recursos propios; a continuación, se detallan los conceptos más importantes:

ARANCEL Y VENTA DE VALORES PARA TRÁMITES EN DERECHOS REALES

TASAS

- Inscripción de gravámenes (4 por mil) sobre el monto imponible.
- Inscripción de transferencias (5 por mil) sobre el monto imponible.
- Carpetas de DDRR
- Formularios de DDRR
- Folio Real
- Timbre único de DDRR

MULTAS

Multas procesales

OTROS INGRESOS

Derechos de Computación

| RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS – AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2021 | | | | | |
|--|----------------|--|--|--|--|
| DETALLE | TOTAL EN Bs | | | | |
| TASAS (ARANCELES Y VALORES JUDICIALES) | 185.512.809,64 | | | | |
| MULTAS (MULTAS PROCESALES) | 799.951,05 | | | | |
| OTROS INGRESOS (DERECHOS DE COMPUTACIÓN) | 21.427.190,07 | | | | |
| TOTAL Bs | 207.739.950,75 | | | | |

TRANSFERENCIAS DEL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN - GESTIÓN 2021

Es el financiamiento que obtiene el Órgano Judicial, por transferencias del Tesoro General de la Nación, proveniente de las recaudaciones tributarias del Nivel Central del Estado.

La asignación a favor del Órgano Judicial de esta fuente de financiamiento se destina a cubrir presupuestariamente un 54% de los ítems del Órgano Judicial como su respectiva asignación de Refrigerio.

| DETALLE | TOTAL EN Bs |
|---|----------------|
| TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO Y JUDICIAL | 401.594.116,00 |
| TOTAL Bs | 401.594.116,00 |

TRANSFERENCIAS DE LA DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL – GESTIÓN 2021

Son las transferencias de recursos provenientes de la Dirección del Notariado Plurinacional en favor del Órgano Judicial, en cumplimiento a la disposición final segunda de la Ley N° 483, modificada por la Ley N° 1115 de 29 de octubre de 2018, que tiene como destino cubrir gastos de funcionamiento a nivel nacional.

| DETALLE | TOTAL EN Bs |
|---|---------------|
| TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL | 12.361.503,25 |
| TOTAL Bs | 12.361.503,25 |

DONACIÓN EXTERNA - GESTIÓN 2021

Son los recursos provenientes de financiadores externos COSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación), en el marco del Convenio Interinstitucional suscritos con el Órgano Judicial. Respecto a la gestión 2021, el presupuesto inscrito corresponde a recursos frescos.

| DETALLE | TOTAL EN Bs |
|-------------|--------------|
| MONETIZABLE | 2.000.000,00 |
| TOTAL Bs | 2.000.000,00 |

GASTOS

La Ley N° 1356 del Presupuesto General del Estado - Gestión 2021 aprobó el Presupuesto para el Órgano Judicial, por un importe total de Bs959.998.954,00.- (Novecientos Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro 00/100 bolivianos).

Es necesario señalar como antecedente, que a través de la Ley Financial N°1356 de 28 de diciembre del 2020 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas procedió a efectuar ajustes a los anteproyectos de presupuesto de todo el sector público, donde concerniente al Órgano Judicial realizaron recortes presupuestarios bastantes significativos particularmente en el rubro de ingreso Disminución y Cobro de Otros Activos en su totalidad por un importe proyectado al 31 de diciembre del 2020 de Bs102.650.590.-como también en el rubro de (Tasas) por Bs27.394.120,00.- llegando a un subtotal de recorte con la fuente 20/230 (Recursos Específicos) de Bs130.044.704,00.

Respecto a la fuente 41 (Transferencias TGN) y organismo financiador 111 (Tesoro General de la Nación) a través del Anteproyecto de Presupuesto del Órgano Judicial 2021 se efectuó inicialmente un registro presupuestario de Bs439.604.772,00.- destinado en el grupo de gasto 10000 (Servicios Personales) toda vez que representaba la Escala Salarial del Órgano Judicial aprobada mediante Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas N°1404 incluido su previsión social y beneficios de Ley; adicional a este importe, también se consideraba un importe de Bs6.267.945,00.- en el resto de gastos destinado a cubrir una parte del bono de té en el personal permanente del Órgano Judicial reflejando un importe total de Bs445.872.717.00.

Sin embargo, en fecha 28 de diciembre del 2020 una vez aprobada la Ley Financial N°1356, se identifica que respecto a esta fuente de financiamiento también fuimos afectados con un recorte presupuestario de Bs44.278.601,00.- en el grupo de gasto 10000 (Servicios Personales) financiado con fuente 41/111.

De esta manera, efectuando la sumatoria de recortes presupuestarios con fuentes 20/230 (Recursos Específicos) y 41/111/ (Transferencias TGN) se obtiene un total de afectación de Bs174.323.305,00.- que representa un 15.37% tal como refleja el siguiente cuadro:

| | GASTOS | | FUENTE DE FINA | NCIAMIENTO | | TOTAL | ~ | PPTO | PECONTE. | ~ |
|-------|------------------------------|----------------|----------------|---------------|--------------|------------------|---------|--------------------------|----------------|---------|
| Q | propinción | 41 | 20 | 42 | 80 | IOIAL | % | APROBADO S/G REPORTES | RECORTE | % |
| Grupo | po DESCRIPCIÓN | 445.872.717,00 | 575.847.487,00 | 24.290.398,00 | 2.000.000,00 | 1.048.010.602,00 | 92,39% | 878.328.452,00 | 169.682.150,00 | -16,19% |
| 10000 | Servicios Personales | 439.604.772,00 | 392.043.742,00 | 0 | 0 | 831.648.514,00 | 73,32% | 734.066.467,00 | 97.582.047,00 | -11,73% |
| 20000 | Servicios No Personales | 0 | 98.055.496,00 | 0 | 1.949.100,00 | 100.004.596,00 | 8,82% | 62.740.413,00 | 37.264.183,00 | -37,26% |
| 30000 | Materiales y Suministros | 6.267.945,00 | 21.427.206,00 | 17.930.943,00 | 50.900,00 | 45.676.994,00 | 4,03% | 37.773.245,00 | 7.903.749,00 | -17,30% |
| 40000 | Activos Reales | 0 | 35.210.206,00 | 0 | 0 | 35.210.206,00 | 3,10% | 8.278.035,00 | 26.932.171,00 | -76,49% |
| 60000 | Servi. Deuda y Dism. Pasivos | 0 | 28.218.127,00 | 0 | 0 | 28.218.127,00 | 2,49% | 28.218.127,00 | 0 | 0,00% |
| 70000 | Transferencias | 0 | 0 | 6.359.455,00 | 0 | 6.359.455,00 | 0,56% | 6.359.455,00 | 0 | 0,00% |
| 80000 | Impuestos regalías y tasas | 0 | 22.710,00 | 0 | 0 | 22.710,00 | 0,00% | 22.710,00 | 0 | 0,00% |
| 90000 | Otros Gastos | 0 | 870.000,00 | 0 | 0 | 870.000,00 | 0,08% | 870.000,00 | 0 | 0,00% |
| G | ASTOS DE INVERSIÓN | 0 | 86.311.657,00 | 0 | 0 | 86.311.657,00 | 6,42% | 81.670.502,00 | 4.641.155,00 | -5,38% |
| 40000 | PROYECTOS DE CONTINUIDAD | 0 | 72.781.057,00 | 0 | 0 | 72.781.057,00 | 6,42% | 81.670.502,00 | | -5,38% |
| 40000 | PROYECTOS NUEVOS | 0 | 13.530.600,00 | 0 | 0 | 13.530.600,00 | 1,19% | | | |
| | TOTAL | 445.872.717,00 | 662.159.144,00 | 24.290.398,00 | 2.000.000,00 | 1.134.322.259,00 | 100,00% | 959.998.954,00 | 174.323.305,00 | -15,37% |

Así también, se realizó la inscripción de Recursos Adicionales, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través del Comunicado MEFP/VPCF/DGPGP/N°003/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, señala a todas las entidades del Sector Público, que se ha iniciado las actividades inherentes a las Modificaciones al Presupuesto General del Estado – PGE, gestión 2021, en este contexto, las entidades que requieran inscribir recursos adicionales (tal el caso del Órgano Judicial) y que ameriten ser aprobadas por Ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional deberán ser presentadas ante esa cartera de Estado hasta el día 09 de abril del 2021 impostergablemente. La inscripción de recursos adicionales en este proyecto de reformulado al presupuesto del Órgano Judicial, se sustenta en poder compensar los recursos que fueron recortados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través de la Ley Financial N°1356, recursos que en su totalidad estaban destinados a cubrir los gastos de funcionamiento mínimos necesarios en favor de todos los Tribunales Departamental de Justicia y Entes nacionales que conforman el Órgano Judicial.

El detalle de requerimientos que deben ser compensados en el presupuesto de gastos del Órgano Judicial tiene el siguiente desglose:

- Prever la reposición del presupuesto que fue recortado en la fuente 20/230 recursos específicos destinado a sueldos y salarios en las partidas 11700 (Sueldos), 11400 (Aguinaldos) y subgrupo 13000 (Previsión Social).
- Prever la reposición del presupuesto que fue recortado en la fuente 20/230 recursos específicos destinado a cubrir al personal eventual que estaba programado ejecutar en las Oficinas de Servicios Judiciales y Oficinas Gestoras de Procesos (personal de apoyo jurisdiccional) dependiente de los Tribunales departamentales de Justicia. El importe a ser registrado contempla el segundo semestre de la gestión 2021 bajo un estimado de aprobación de la Ley del Reformulado en el mes junio del presente año.
- •Solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas la reposición del recorte al Órgano Judicial aprobado mediante la Ley Financial N° 1356, importe que asciende a un total de Bs44.278.601,00.-al interior del Grupo de Gasto 10000 (Servicios Personales) con fuente de financiamiento 41/111 (Transferencias TGN).
- Solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas la inscripción de recursos adicionales de Bs45.128.199.- con recursos del Tesoro General de la Nación en virtud al Acuerdo N°049 del Pleno del Consejo de la Magistratura que aprueba el estudio técnico de nivelación salarial al interior del Órgano Judicial.
- Prever la reposición del presupuesto que fue recortado en la fuente 20/230 recursos específicos destinado a cubrir los gastos de funcionamiento mínimos necesarios distribuido a nivel nacional en

todos los Tribunales Departamentales de Justicia y Entes Nacionales que conforman el Órgano Judicial.

• Efectivizar la transferencia de recursos a favor del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz proveniente del Ministerio de Gobierno de acuerdo a Sentencia N° S-05/2012 del Tribunal de Sentencia Segundo de la ciudad de El Alto de fecha 28 de noviembre de 2012.

Bajo este detalle de requerimientos, a continuación, exponemos de manera cuantitativa como sigue:

| GASTOS | | FUENTE | DE FINANCIAM | Takel | % | |
|--------|-------------------------------|---------------|---------------|--------------|----------------|---------|
| Cruno | Descripción | 41 | 20 | 46 | Total | 70 |
| Grupo | Descripción | 89.406.800,00 | 87.198.909,00 | 1.061.093,00 | 177.666.802,00 | 100,00% |
| 10000 | Servicios Personales | 89.406.800,00 | 27.600.765,00 | | 117.007.565,00 | 65,86% |
| 20000 | Servicios No Personales | 0 | 28.636.859,00 | | 28.636.859,00 | 16,12% |
| 30000 | Materiales y Suministros | 0 | 18.107.114,00 | | 18.107.114,00 | 10,19% |
| 40000 | Activos Reales | 0 | 12.851.171,00 | 1.061.093,00 | 13.912.264,00 | 7,83% |
| 80000 | Impuestos regalías y tasas | 0 | 3.000,00 | | 3.000,00 | 0,00% |
| | TOTAL | 89.406.800,00 | 87.198.909,00 | 1.061.093,00 | 177.666.802,00 | 100,00% |



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ÓRGANO JUDICIAL POR GRUPO DE GASTO (AL 30 DE JUNIO DE 2021)

| GRUPO | DESCRIPCIÓN DE GRUPOS | PRESUPUESTO VIGENTE | EJECUTADO | SALDO | % EJECUCIÓN |
|-------|---|------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 10000 | SERVICIOS PERSONALES | 734.066.467,00 | 260.257.925,95 | 473.808.541,05 | 35,45% |
| 20000 | SERVICIOS NO PERSONALES | 69.498.103,34 | 29.355.185,90 | 40.142.917,44 | 42,24% |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 30.129.744,73 | 17.847.775,08 | 12.281.969,65 | 59,24% |
| 40000 | ACTIVOS REALES | 89.859.070,00 | 9.168.240,02 | 80.690.829,98 | 10,20% |
| 60000 | SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS | 28.218.127,00 | 24.303.057,50 | 3.915.069,50 | 86,13% |
| 7000 | TRANSFERENCIAS | 6.359.455,00 | 3.179.728,00 | 3.179.727,00 | 50,00% |
| 8000 | IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS | 31.747,55 | 6.715,00 | 25.032,55 | 21,15% |
| 9000 | OTROS GASTOS | 1.836.239,38 | 877.262,38 | 958.977,00 | 47,77% |
| | TOTAL | 959.998.954,00 | 344.995.889,83 | 615.003.064,17 | 35,94% |

La ejecución presupuestaria del Órgano Judicial alcanzo a Bs344.995.889,83.- (Trescientos Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Ochenta y Nueve ⁸³/₁₀₀ bolivianos), que representa un porcentaje del 35,94% al 30 de junio de 2021.

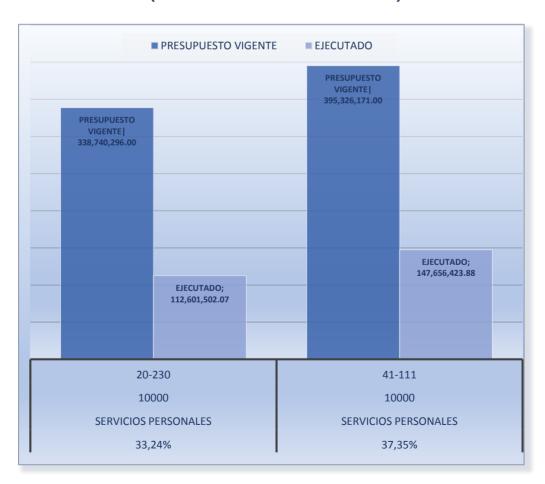
Analizando las asignaciones presupuestarias por grupo de gasto y su correspondiente ejecución al 30 de junio de la gestión 2021, podemos señalar que el grupo 60000 (Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos) obtuvo una ejecución del 86,13% destinado cubrir la deuda flotante de la gestión 2020. De la misma forma, el grupo de gasto 70000 (Transferencias) destinada a las transferencias a favor de la Escuela de Jueces alcanzó el 50%. El grupo de gasto 10000 (Servicios Personales) obtiene un 35,45% destinado a cubrir el pago de sueldos, bonificaciones, aguinaldos y subsidios al personal del Órgano Judicial. Posteriormente, los grupos de gasto 20000 (Servicios No Personales) y 30000 (Materiales y Suministros) obtienen ejecuciones del 42,24% y 59,24% respectivamente, que tienen como destino cubrir los servicios, materiales y suministros del Órgano Judicial.

GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES

EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

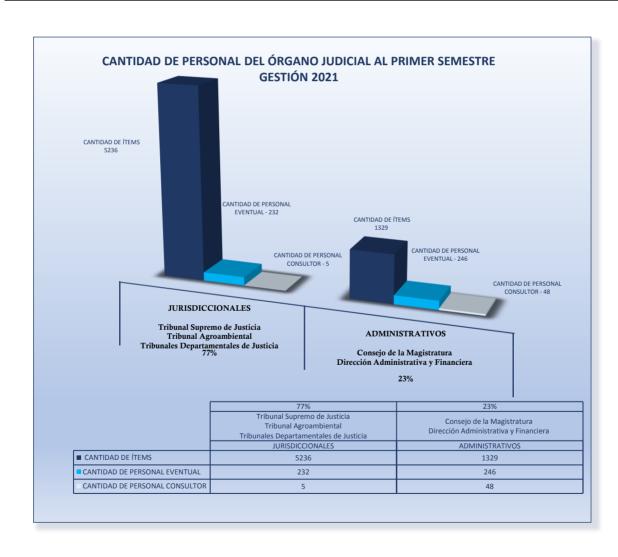
| GRUPO | FTE, FIN. | GRUPO | PRESUPUESTO VIGENTE | EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
|-------|-----------|----------------------|------------------------|----------------|----------------|
| 10000 | 20-230 | SERVICIOS PERSONALES | 338.740.296,00 | 112.601.502,07 | 33,24% |
| 10000 | 41-111 | SERVICIOS PERSONALES | 395.326.171,00 | 147.656.423,88 | 37,35% |
| | TOTAL BS | | 734.066.467,00 | 260.257.925,95 | 35,45% |

EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES)



DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL GRUPO 10000 (SERVICIOS PERSONALES) EN EL ÓRGANO JUDICIAL

| | CANTIDAD DE PERSONAL DEL ÓRGANO JUDICIAL AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2021 | | | | | | | | |
|------------------|--|--|-----|-------|-------|-----|--|--|--|
| ÁREA | ENTIDAD | ENTIDAD CANTIDAD DE CANTIDAD PERSONAL CANTIDAD DE CONSULTORES | | TOTAL | % | | | | |
| | TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA | | | | | | | | |
| JURISDICCIONALES | TRIBUNAL AGROAMBIENTAL | 5326 | 232 | 5 | 5.473 | 77% | | | |
| | TRIBUNALES DEPARTAMENTALES DE JUSTICIA | | | | | | | | |
| | CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | | 246 | 48 | | | | | |
| ADMINISTRATIVOS | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | 1329 | | | 1.623 | 23% | | | |
| | TOTAL | | | | | | | | |



CANTIDAD DE PLANILLAS DE SUELDOS PROCESADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2021

| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Мауо | Junio | Total |
|---|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|
| D.A. 1 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | 39 | 48 | 56 | 54 | 53 | 22 | 272 |
| D.A. 2 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA NACIONAL | 32 | 34 | 32 | 37 | 37 | 25 | 197 |
| D.A. 3 - RÉGIMEN DISCIPLINARIO CONTROL Y FISCALIZACIÓN | 19 | 17 | 20 | 21 | 22 | 7 | 106 |
| D.A. 4 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA AGROAMBIENTAL | 6 | 5 | 11 | 11 | 9 | 5 | 47 |
| D.A. 6 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA | 22 | 21 | 23 | 22 | 22 | 12 | 122 |
| D.A. 7 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE LA PAZ | 26 | 24 | 26 | 21 | 20 | 16 | 133 |
| D.A. 8 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA | 23 | 30 | 32 | 29 | 24 | 17 | 155 |
| D.A. 9 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE ORURO | 21 | 22 | 21 | 16 | 13 | 10 | 103 |
| D.A. 10 – ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE POTOSI | 25 | 28 | 24 | 27 | 22 | 7 | 133 |
| D.A. 11 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE TARIJA | 22 | 27 | 23 | 18 | 17 | 15 | 122 |
| D.A. 12 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ | 26 | 27 | 28 | 29 | 25 | 14 | 149 |
| D.A. 13 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE BENI | 34 | 33 | 33 | 30 | 28 | 28 | 186 |
| D.A. 14 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE PANDO | 14 | 15 | 16 | 14 | 16 | 16 | 91 |
| TOTAL | 309 | 331 | 345 | 329 | 308 | 194 | 1816 |



Se han procesado un total de 1.816 planillas de haberes para todo el Órgano Judicial durante el primer semestre de la gestión 2021.

GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES

SERVICIOS BÁSICOS

Según información obtenida, se puede apreciar que, para los servicios básicos a nivel nacional, se destinó un importe de Bs16.313.621,00.- (Dieciséis Millones Trescientos Trece Mil Seiscientos Veintiuno 00/100 bolivianos), de los cuales se ejecutaron al 30 de junio de 2021 Bs9.141.254,61.- (Nueve Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro 61/100 bolivianos), representando un 56,03% de ejecución presupuestaria para garantizar el pago de agua, luz, telefonía, internet y comunicaciones en todas las infraestructuras propias y en alquiler con las que cuenta el Órgano Judicial.

ALQUILER DE INMUEBLES

Respecto a los alquileres de inmuebles que a Nivel Nacional el Órgano Judicial asume para la gestión 2021, se presupuestó un importe de Bs7.388.643,00.- (Siete Millones Trescientos Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta y Tres ⁰⁰/₁₀₀ bolivianos), de los cuales se ejecutaron al 30 de junio de 2021 Bs4.272.676,33.- (Cuatro Millones Doscientos Setenta y Dos Mil Seiscientos Setenta y Seis ³³/₁₀₀ bolivianos), representando un 57,83% de ejecución destinados a cubrir alquileres de inmuebles en capitales de departamento y en provincias.

MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

De acuerdo a la ejecución presupuestaria reportada del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) se ha logrado ejecutar Bs2.769.548,48.- (Dos Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Ocho 48/100 bolivianos), en proyectos de mantenimiento de inmuebles de propiedad del Órgano Judicial el monto invertido de estos mantenimientos de infraestructura se los puede desagregar de la siguiente forma:

| | PROYECTOS DE MANTENIMIEN | NTO | | |
|--|---|--------------------------|-------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | DISTRITO | PRESUPUESTO VIGENTE (Bs) | DEVENGADO (Bs) | EJECUTADO (%) |
| | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | 2.901.165,98 | 1.320.177,21 | 45,55% |
| | CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | 10.000,00 | 2.586,00 | 25,86% |
| | TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA | 61.500,00 | 46.439,00 | 75,51% |
| | TRIBUNAL AGROAMBIENTAL | 21.000,00 | 5.568,00 | 26,51% |
| | TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE LA PAZ | 121.104,00 | 96.704,71 | 79,85% |
| | TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ | 649.818,25 | 405.541,01 | 62,41% |
| MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE INMUEBLES | TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE COCHABAMBA | 1.022.468,00 | 401.346,39 | 39,25% |
| | TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE CHUQUISACA | 268.000,00 | 136.350,47 | 50,88% |
| | TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE ORURO | 64.000,00 | 50.805,11 | 79,38% |
| | TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE POTOSI | 203.000,00 | 73.311,62 | 36,11% |
| | TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE TARIJA | 50.000,00 | 1.722,00 | 3,44% |
| | TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE BENI | 95.528,00 | 58.824,27 | 61,58% |
| | TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE PANDO | 276.000,00 | 170.172,69 | 61,66% |
| | TOTAL | 5.743.584,23 | 2.769.548,48 | 48,22% |

GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

PAGO REFRIGERIO AL PERSONAL (Decreto Supremo N° 2219, del 17 de diciembre del 2014)

La Dirección Administrativa y Financiera ejecutó al 30 de junio de 2021, Bs6.836.469,88.- (Seis Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve ⁸⁸/₁₀₀ bolivianos), destinado a garantizar el pago de Bs14.- (Catorce ⁰⁰/₁₀₀ bolivianos), diarios por día laboral trabajado a todos los funcionarios del Órgano Judicial a Nivel Nacional.

COMPRA DE PAPEL

Tomando en cuenta al papel de escritorio como un material esencial para las actividades diarias del Órgano Judicial, la Dirección Administrativa Financiera У presupuestó Bs1.857.436.00 Millón Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Treinta v Seis 00/100 bolivianos), a nivel nacional, de los cuales, se ejecutaron Bs1.267.734,38.-(Un Millón Doscientos Sesenta y Siete Mil Setecientos Treinta y Cuatro 38/100 bolivianos), representando un 68,25% de ejecución al 30 de junio de 2021, siendo uno de los artículos más adquiridos y consumidos el papel bond (paquetes de 500 hojas).

| AREA | AREA DESTINO | | DETALLE | CANTIDAD PAQUETES (500 HOJAS) | DISTRIBUCIÓN | % |
|---|---|-------|------------|-------------------------------------|--------------|-------|
| | JUZGADOS CIVILES | 32100 | Hojas Bond | 5.079 | | |
| | JUZGADOS MIXTOS | 32100 | Hojas Bond | 3.590 | | |
| | JUZGADOS PENALES | 32100 | Hojas Bond | 10.385 | 01.104 | , O |
| JURISDICCIÓN ORDINARIA | JUZGADOS DE TRABAJO | 32100 | Hojas Bond | 1.363 | 31.194 | 69% |
| | JUZGADOS DE FAMILIA | 32100 | Hojas Bond | 3.170 | | |
| | OTRAS OFICINAS (JURISDICCIONALES) | 32100 | Hojas Bond | 7.608 | | |
| | TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA | 32100 | Hojas Bond | 1.394 | 1.394 | 3% |
| CONSEJO DE LA | CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | 32100 | Hojas Bond | 3.520 | 4.005 | 1.007 |
| MAGISTRATURA | DERECHOS REALES | 32100 | Hojas Bond | 2.565 | 6.085 | 13% |
| TRIBUNAL AGROAMBIENTAL | TRIBUNAL AGROAMBIENTAL | 32100 | Hojas Bond | 1.156 | 1.156 | 3% |
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA | 32100 | Hojas Bond | 5.303 | 5.303 | 12% |
| TC | TALES | | | 45.131 | 45.131 | 100% |

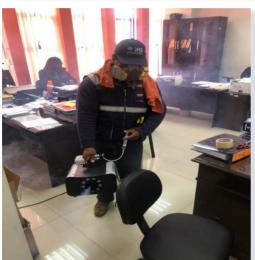
ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

| AREA | DESTINO | PARTIDA | DETALLE | CANTIDAD UNIDADES | DISTRIBUCIÓN | % |
|---|---|------------|---------|----------------------|--------------|---------|
| | JUZGADOS CIVILES | 395 | TONERS | 699 | | |
| | JUZGADOS MIXTOS | 395 | TONERS | 528 | | |
| JURISDICCIÓN | JUZGADOS PENALES | 395 | TONERS | 1.625 | | 71.01# |
| ORDINARIA | JUZGADOS DE TRABAJO | 395 | TONERS | 199 | 4.619 | 71,21% |
| | JUZGADOS DE FAMILIA | 395 | TONERS | 508 | | |
| | OTRAS OFICINAS (JURISDICCIONALES) | 395 | TONERS | 1.060 | | |
| TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA | TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA | 395 | TONERS | 126 | 126 | 1,94% |
| CONSEJO DE LA | CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | 395 | TONERS | 523 | 922 | 14.22% |
| MAGISTRATURA | DERECHOS REALES | 395 | TONERS | 399 | 722 | 14,22/0 |
| TRIBUNAL AGROAMBIENTAL | TRIBUNAL AGROAMBIENTAL | 395 | TONERS | 215 | 215 | 3,31% |
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA | 395 TONERS | | 604 | 604 | 9,31% |
| | TOTAL | | | 6.486 | 6.486 | 100,00% |

Respecto a útiles de escritorio, la Dirección Administrativa Financiera presupuestó Bs6.542.826,00.-(Seis Millones Quinientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Veintiséis bolivianos), a nivel Nacional de cuales se ejecutaron Bs4.424.696,15.- (Cuatro Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Seiscientos Noventa y Seis 15/100 bolivianos), representando un 67,63% de ejecución al 30 de junio del 2021. Con estos recursos, se destinó por ejemplo un 70% en la compra de toners y un 30% en los demás artículos diversos que engloba esta partida presupuestaria. Α continuación, mostramos la distribución a nivel nacional referente a toners.

PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID - 19.









La pandemia del COVID-19 sigue presente durante este primer semestre, sin lugar a dudas, pasará a la historia socioeconómica de Bolivia como el hecho que marcó un cambio de ciclo económico. Todas las economías del mundo experimentan cambios de ciclo, que es parte de su funcionamiento natural.

Sin embargo, nuestro país también se ve seriamente afectado, el cual repercute de forma directa en toda nuestra sociedad y particularmente al interior del Órgano Judicial con la interrupción de las normales funciones jurisdiccionales y administrativas, principalmente las plataformas de las oficinas de Derechos Reales

La Dirección Administrativa y Financiera ha realizado las gestiones administrativas para poder dotar de insumos y productos de bioseguridad a los funcionarios jurisdiccionales y administrativos mínimos necesarios.

A continuación, se muestra de forma resumida los insumos y productos adquiridos a nivel nacional para la prevención de contagio por la Pandemia COVID 19:

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | BENI | ORURO | PANDO | SANTA CRUZ | TARIJA | СОСНАВАМВА | CHUQUISACA | LA PAZ | POTOSI | DAF NACIONAL | TRIB. SUPREMO | TRIB. AGROAMBIENTAL | CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | TOTAL |
|---------|---|-------|-------|--------|------------|--------|------------|------------|--------|--------|--------------|---------------|------------------------|-------------------------------|--------|
| 34200 | BARBIJOS DESCARTABLES QUIRÚRGICOS | | | 11.050 | | 1.000 | 4.440 | | | 1.500 | 2.000 | 20.000 | 27.058 | | 67.048 |
| 34200 | BARBIJO MATERIAL DE TELA, REUTILIZABLE | | | 1.002 | | | | | | | | | | | 1.002 |
| 34200 | BARBIJO KN 95 | 3.091 | 5.200 | | 19.800 | | | 1.200 | 21.258 | | 950 | 5.000 | 1.920 | 3.400 | 61.819 |
| 34200 | GUANTES DESECHABLES LÁTEX | | | | | | | 130 | | 1.500 | | 100 | | | 1.730 |
| 39100 | LAVANDINA | | | | | 550 | | 800 | | | | 100 | | | 1.450 |
| 39100 | DESINFECTANTE DE AMBIENTE EN SPRAY | 270 | | | | | | | | | | 50 | | 190 | 510 |
| 39100 | ALCOHOL EN GEL | 746 | 2.368 | | | | | | 230 | 50 | | 16 | | 200 | 3.610 |
| 39100 | ALCOHOL LIQUIDO | 470 | 1.200 | 1.300 | 20.000 | | | 850 | 1.909 | 800 | | 300 | | 200 | 27.029 |
| 39100 | LAVANDINA | 290 | | | | | 240 | 800 | | | | | | | 1.330 |
| 39100 | TOALLA DE PAPEL PARA SECAR MANOS | | | | | | | 249 | | | | 30 | | 100 | 379 |
| 39800 | PARLANTE | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 |
| 34600 | DISPENSADOR DE ALCOHOL EN GEL | | | 3 | | | | | | | | | | | 3 |
| 39100 | SOLUCIÓN DESINFECTANTE PARA VIRUS | | | | | | | | | | 4 | | | | 4 |
| 39100 | JABÓN LIQUIDO | | 380 | | | | | 14 | | | | 38 | | | 432 |
| 39400 | TERMÓMETRO INFRARROJO DIGITAL | | | | | | | 3 | | | | | 2 | | 5 |
| 39100 | DESINFECTANTE PARA MANOS LIQUIDO | | | | | | 800 | 550 | | 40 | | 120 | | 838 | 2.348 |
| 39400 | EQUIPO DE BIOSEGURIDAD | | | | | 14 | | | | | | | | | 14 |
| 39100 | AMBIENTADOR CON DESINFECTANTE | | | | | | | | | | | 140 | 120 | 80 | 340 |
| 34500 | BANDEJA PLÁSTICA PARA DESINFECCIÓN DE ZAPATOS | | | | | 20 | | | | | | | | | 20 |
| 34500 | ATOMIZADOR DE ALCOHOL | | | | | | | | | | | 250 | | | 250 |
| 34500 | DOSIFICADOR DE ALCOHOL | | | | 9.750 | | | | | | | | | | 9.750 |
| 39100 | JABONCILLOS | | | | | 210 | | 160 | | | | 50 | | | 420 |
| 39100 | PAPEL PARA DISPENSADOR JUMBO MARCA SCOTT ROLLO, BLANCO, 500 MTS. | | | | | | | | | | | 100 | | | 100 |
| 33200 | ADQUISICIÓN DE TOLDOS | | | | | | | | | | | 3 | | | 3 |
| 39100 | ATOMIZADOR PORTABLE | | | | | | | | | | 190 | | | | 190 |
| 39100 | LÁMPARAS DE DESINFECCIÓN | | | | | | | | | | | 1 | 40 | | 41 |
| 39100 | ASPERSOR PORTÁTIL | | | | | | | | | | 20 | | | | 20 |
| 39100 | MOTO FUMIGADORA DE DESINFECCIÓN | | 3 | 1 | | | | | | | 2 | | | | 6 |
| 39100 | AMONIO CUATERNARIO QUINTA GENERACIÓN DE 5 LITROS | | | 24 | | | | | | | 9 | 50 | 100 | | 183 |
| 39100 | AMONIO CUATERNARIO QUINTA GENERACIÓN DE 3 LTS. | | | | | | | | | | | | 100 | | 100 |
| 39100 | AMONIO CUATERNARIO QUINTA GENERACIÓN DE 10 LITROS | | | | | | | | | | | | 50 | | 50 |
| 39100 | DISPENSADOR A PEDAL CON ATOMIZADOR PARA ALCOHOL | | 4 | | | | | 1 | | | | 8 | | | 13 |
| 39100 | PEDILUVIOS DE DESINFECCIÓN | | | 0 | | | | | | | 17 | | | | 17 |
| 34500 | MASCARAS FACIALES PROTECTORAS | | 3 | 340 | | | | | | | 190 | 250 | | | 783 |
| 39100 | ARMADO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CABINA DE DESINFECCIÓN, INCLUYE MATERIAL | | | | | | | | | | | 1 | | | 1 |
| 34600 | BANDEJA METÁLICA | | | | | | | | | 40 | | | | | 40 |
| 34600 | DISPENSADOR DE ALCOHOL EN GEL | | | | | | | 1 | | | | | | | 1 |
| 33300 | MASCARAS RESPIRADOR | | 3 | | | | | | | | | | | | 3 |
| 39100 | ALCOHOL DESINFECTANTE | | | | | | | | | | 32 | | | 200 | 232 |

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | BENI | ORURO | PANDO | SANTA CRUZ | TARIJA | СОСНАВАМВА | CHUQUISACA | LA PAZ | POTOSI | DAF NACIONAL | TRIB. SUPREMO | TRIB. AGROAMBIENTAL | CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | TOTAL |
|---------|---|-------|-------|--------|------------|--------|------------|------------|--------|--------|--------------|------------------|------------------------|-------------------------------|---------|
| 39100 | PAPAEL HIGIENICO - SOPAPA DE GOMA - DETERGENTE GRANULADO | | | 2.018 | | | | | | | | | | | 2.018 |
| 34200 | TABLETAS DE DESINFECCIÓN | | | | | | | | | | 6 | | | | 6 |
| 25400 | SERVICIO DE FUMIGACIÓN | | | | | | | 64 | | 10 | 3 | 6 | | | 83 |
| 34500 | DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA; MATERIAL PLÁSTICO | | | | | | 1 | | | | | | | | 1 |
| 39100 | ADQUISICIÓN DE LAVAMANOS | | | | | | 1 | | | | | | | | 1 |
| | TOTAL | 4.867 | 9.161 | 15.738 | 49.550 | 1.794 | 5.482 | 4.825 | 23.397 | 3.940 | 3.423 | 26.613 | 29.390 | 5.208 | 183.388 |

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

En el primer semestre de la gestión 2021 continúan en ejecución los proyectos que se muestran a continuación:

CONSTRUCCION EDIFICIO ANEXO B DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ

| DATOS GENERALES DEL PROYECTO | | | | | | |
|------------------------------|---------------|--|--|--|--|--|
| INVERSIÓN TOTAL (Bs) | 37.329.469,13 | | | | | |
| JUZGADOS | 29 | | | | | |
| CONCILIADORES | 22 | | | | | |
| P.A.P.I. (VENTANILLAS) | 14 | | | | | |



CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICA QUILLACOLLO - COCHABAMBA

| DATOS GENERALES DEL PROYECTO | | | | | | |
|------------------------------|----------------|--|--|--|--|--|
| INVERSIÓN TOTAL (Bs) | 43.867.961,66. | | | | | |
| JUZGADOS | 22 | | | | | |
| SALAS DE AUDIENCIAS | 2 | | | | | |
| CONCILIADORES | 4 | | | | | |
| CAMARA GESELL | 1 | | | | | |
| P.A.P.I. (VENTANILLAS) | 10 | | | | | |

REPORTE FOTOGRAFICO (Al 30 de junio de 2021) CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICA QUILLACOLLO – COCHABAMBA





MEJORA DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE TARIJA

| DATOS GENERALES DEL PROYECTO | | | | | | | | |
|---------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| INVERSIÓN TOTAL Bs 3.333.702,83 | | | | | | | | |
| SISTEMA ELECTRICO | | | | | | | | |
| SISTEMA DE RED DE DATOS Y VOZ | | | | | | | | |
| SISTEMA RESPALDO ENERGIA | | | | | | | | |
| CASETA PUESTO DE TRANFORMACION | | | | | | | | |
| MANTENIMIENTO SHAFT ELECTRICO | | | | | | | | |
| MOVIMIENTO RACK | | | | | | | | |

REPORTE FOTOGRAFICO (AI 30 de junio de 2021) MEJORA DEL SISTEMA ELECTRICO PARA EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE TARIJA





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ENTES, DISTRITOS JUDICIALES, OFICINAS DEPARTAMENTALES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2021

| DA | ENTIDAD Y DISTRITOS | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO VIGENTE | EJECUTADO | % |
|----|--|--|------------------------|----------------|--------|
| 1 | Dirección Administrativa y Financiera | Gestión Administrativa Y Financiera | 176.121.190,62 | 53.217.478,17 | 30,22% |
| 2 | Tribunal Supremo de Justicia | Administración de Justicia Nacional | 48.501.772,00 | 15.435.054,38 | 31,82% |
| 3 | Consejo de la Magistratura | Régimen Disciplinario Control y Fiscalización | 36.297.593,00 | 10.539.240,13 | 29,04% |
| 4 | Tribunal Agroambiental | Administración De Justicia Agroambiental | 18.768.323,00 | 6.334.444,21 | 33,75% |
| 5 | Distrito Chuquisaca | Administración de Justicia Departamento de Chuquisaca | 56.389.902,00 | 22.312.158,95 | 39,57% |
| 6 | Distrito La Paz | Administración de Justicia Departamento de La Paz | 143.882.045,00 | 56.085.942,65 | 38,98% |
| 7 | Distrito Cochabamba | Administración de Justicia Departamento de Cochabamba | 111.687.437,00 | 41.668.207,38 | 37,31% |
| 8 | Distrito Oruro | Administración de Justicia Departamento de Oruro | 47.582.616,00 | 16.894.600,29 | 35,51% |
| 9 | Distrito Potosí | Administración de Justicia Departamento de Potosí | 58.299.515,00 | 20.328.237,89 | 34,87% |
| 10 | Distrito Tarija | Administración de Justicia Departamento De Tarija | 55.431.907,00 | 22.229.801,20 | 40,10% |
| 11 | Distrito Santa Cruz | Administración de Justicia Departamento de Santa Cruz | 136.837.625,38 | 54.748.629,08 | 40,01% |
| 12 | Distrito Beni | Administración de Justicia Departamento de Beni | 46.190.003,00 | 16.829.487,96 | 36,44% |
| 13 | Distrito Pando | Administración de Justicia Departamento de Pando | 24.009.025,00 | 8.372.607,54 | 34,87% |
| | TOTAL G | ENERAL | 959.998.954,00 | 344.995.889,83 | 35,94% |

En el siguiente cuadro muestra que el Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz y Tarija obtuvo el mayor porcentaje de ejecución presupuestaria al 30 de junio de la gestión 2021, obteniendo un 40,10%, 40,01 seguido por el Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca con un 39,57 %.



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2021

OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES

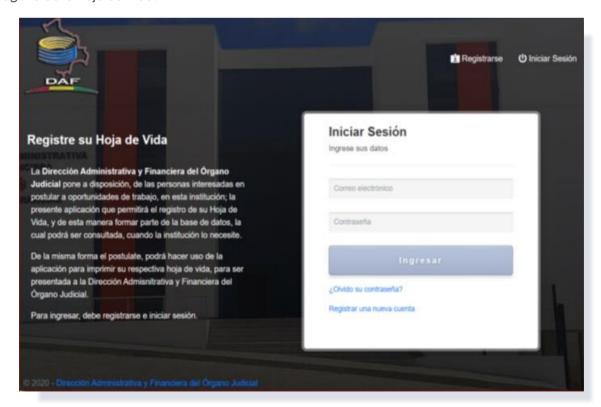
EN EL ÁMBITO DE RECURSOS HUMANOS



ÁREA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

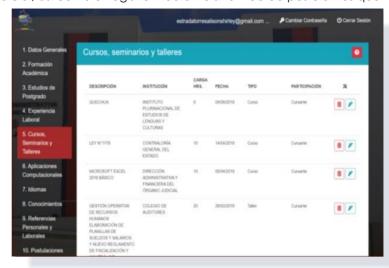
SISTEMA DE REGISTRO DE LA HOJA DE VIDA PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL

Con el fin de sistematizar los procesos que en materia de Administración de Personal refieren, en un trabajo conjunto con la Unidad Nacional de Administración de Sistemas Informáticos y Comunicaciones, se ha desarrollado e implementado el SISTEMA ATENEA como herramienta para el llenado del Formulario del Registro de la Hoja de Vida.



Este sistema en su implementación ha permitido el registro, almacenamiento, actualización y control de toda la información contenida en las Hojas de Vida de cada uno de los servidores de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, así como el registro mediante sitio web de postulantes que

deseen formar parte de la base de datos de la Entidad, eiecutada mediante Invitación Pública Ν° 001/2021 ingresando a través de la página atenea.organojudicial.gob.bo. A la fecha se cuenta con el registro de las Hojas de Vida de cada uno de los servidores dependientes de la DAF. La información contenida en el sistema, permitirá transparentar y mejorar los procesos dentro de los Subsistemas de Dotación y proporcionará información rápida y oportuna respecto del análisis de la oferta interna de personal, del análisis y consulta de las Hojas de Vida de profesionales registrados a nivel nacional, sea por las distintas opciones y reportes que ofrece el sistema, simplificando las tareas de búsqueda y selección, facilitando la toma de decisiones.



DOTACIÓN DE PERSONAL (RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN)

Bajo el objetivo de seleccionar e incorporar personal idóneo para cada puesto, en el marco de las políticas institucionales establecidas para transparentar el proceso de dotación de personal en la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, en el primer semestre de la gestión 2021 se procedió a dotar técnicamente de personal, conforme las necesidades y requerimientos de las Oficinas Departamentales y Unidades de Enlace, de manera oportuna, habiendo efectuado los procesos de inducción y capacitación correspondiente para el personal designado y reasignado, cumpliendo las formalidades y procesos para la incorporación y retiro de personal

LLENADO, PRESENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS FORMULARIOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INDIVIDUAL POAI

En el marco del artículo 13 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal aprobado mediante D.S 26115, considerando que la determinación de los objetivos de cada puesto, sus funciones y los resultados que se esperan de su desempeño, se efectúan siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual Individual, se procedió al llenado y presentación del Formulario POAI de la Gestión 2021, conforme lo establecido en la ejecución del POA Institucional.

RESPECTO A LA PANDEMIA COVID-19

La Unidad Nacional de Recursos Humanos, conjuntamente con la Dirección General, ha procedido a elaborar y socializar Instructivos, Circulares, Comunicados, Manuales, Protocolos, etc., respecto a las medidas de bioseguridad, prevención y contención en la emergencia sanitaria nacional por la pandemia del COVID-19, en busca de prevenir y mitigar los contagios, precautelando sobre todo la salud de los servidores de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, en el marco de la normativa y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Guía para el manejo del COVID-19 versiones emitidas por el Ministerio de Salud.

Por otro lado, se gestionó reunión con el Administrador, Jefe de Servicios Generales y Jefe de Afiliaciones de la Caja Nacional de Salud, en la que participó el Jefe de Recursos Humanos y el Encargado de Control, de Personal de la DAF, obteniendo de dicha reunión los siguientes resultados:

- La Jefatura de Afiliaciones de la CNS, coadyuvara de manera oportuna en los trámites de afiliación de los funcionarios que no estarían con seguro de salud.
- La Unidad de rastrillajes de la CNS efectuará rastrillajes de manera periódica a los funcionarios de la DAF mediante pruebas antígeno nasal.
- Se solicitó y se dio curso a la vacunación de los funcionarios de la DAF, vía el consultorio situado en el Tribunal Supremo de Justicia

Finalmente, se efectuaron las gestiones respectivas para la solicitud, adquisición y dotación de material de Bioseguridad a todos los funcionarios de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, realizando la entrega y distribución, según detalle:

| N° | UNIDAD | BOTE ATOMIZADOR | MASCARILLA FACIAL | BARBIJOS KN-95 | BARBIJOS Quirúrgicos |
|----|--|--------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|
| 1 | DIRECCIÓN GENERAL | 13 | 13 | 65 | 130 |
| 2 | UNIDAD NACIONAL DE FINANZAS | 17 | 17 | 85 | 170 |
| 3 | UNIDAD NACIONAL JURÍDICA | 11 | 11 | 55 | 110 |
| 4 | UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS | 4 | 4 | 20 | 40 |
| 5 | UNIDAD NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA | 14 | 14 | 70 | 140 |
| 6 | UNIDAD NACIONAL ADMINISTRATIVA | 27 | 27 | 135 | 270 |
| 7 | UNIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS | 20 | 20 | 100 | 200 |
| 8 | unidad nacional de sistemas informáticos y comunicaciónes | 17 | 17 | 85 | 170 |
| 9 | UNIDAD NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS | 17 | 17 | 85 | 170 |
| 10 | IMPRENTA JUDICIAL | 7 | 7 | 35 | 70 |
| | TOTAL | 147 | 147 | 735 | 1.470 |

ÁREA DE SEGURO SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS SEGURO SOCIAL A LARGO PLAZO

Durante la gestión 2021, las Administradoras de Fondo de Pensiones, BBVA Previsión AFP Y AFP Futuro de Bolivia S.A. han generado un total de Bs7.037,06.- de multas y deudas presuntas en contra del Órgano Judicial, deuda que, a través de las gestiones administrativas realizadas por el Área de Seguro Social de la Unidad Nacional de Recursos Humanos, ha sido depurada y anulada en su totalidad dentro de los plazos establecidos de acuerdo al siguiente detalle:

| DEUDA ANULADA AL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2021 | | | | | | | | |
|---|----------|----------|---|--|--|--|--|--|
| DEUDA DEUDA PRESUNTA ENTIDAD PRESUNTA ANULADA GENERADA BS BS DEUDA PENDIENTE DE LA GESTIÓN | | | | | | | | |
| BBVA PREVISIÓN AFP S.A. | 7.036,06 | 7.036,06 | 0 | | | | | |
| FUTURO DE BOLIVIA S.A. | 0 | 0 | 0 | | | | | |
| TOTAL | 7.036,06 | 7.036,06 | 0 | | | | | |

Fuente: Elaboración Propia

EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO



La Dirección Administrativa y Financiera Órgano mediante la unidad Nacional Administrativa realiza las adquisiciones de bienes y servicios, así como la disposición y control de sus activos, mediante las subunidades de Contrataciones y Manejo y Disposición de Bienes. Dentro de esta Jefatura se tiene un brazo operativo que es la Imprenta Judicial, encargada de imprimir valores judiciales.

La Sub Unidad de Contrataciones es responsable de los procesos de contratación de bienes y servicios, para el logro de objetivos de las diferentes áreas y unidades organizacionales de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, coadyuvando de esta manera a una mejor administración de la justicia en el Órgano Judicial.

Se ha ejecutado actividades y procedimientos administrativos para adquirir bienes, contratar obras, servicios generales y servicios de consultoría, por la suma de Bs4.037.978,87 (Cuatro Millones Treinta y Siete Mil Novecientos Setenta y Ocho con 87/100 bolivianos).

A continuación, se presenta un resumen de las compras y adquisiciones, desagregadas por tipo de Contratación:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTION 2021

| N° | MODALIDAD DE CONTRATACIÓN | N° DE PROCESOS | MONTO EN Bs |
|----|------------------------------|----------------|--------------|
| 1 | COMPRA MENOR | 114 | 2.007.218,87 |
| 2 | ANPE | 6 | 2.030.760,00 |
| | TOTAL | 120 | 4.037.978,87 |

Dentro de la Sub Unidad de Manejo y Disposición de Bienes, se desarrollaron actividades en el primer semestre de la gestión 2021 como sigue:

- En la gestión 2020 se presentó oportunamente el POA 2021, donde se provisiona recursos para la adquisición de activos fijos y materiales, al respecto informar que estos se encuentran inscrito en el

PAC de gestión 2021, sin embargo, de acuerdo a la ley N° 1356 del Presupuesto General de Estado gestión 2021, los recursos programados para la ejecución fueron recortados, en ese sentido se informa que las actividades programadas para su ejecución en el primer Semestre no fueron realizadas en su totalidad a razón del recorte que se hizo al Presupuesto a la Sub Unidad de Manejo y Disposición de bienes de la DAF- Órgano Judicial, donde se determinó dar prioridad a la necesidades de materiales de bioseguridad sin embargo se da a conocer en el POA reformulado pendiente de aprobación las necesidades identificadas de la DAF Nacional para que puedan ser consideradas en la Programación del segundo semestre de la gestión 2021.

- Se desarrolló Talleres de pre-cierre y cierre de activos fijos a nivel nacional de manera virtual, lo que permitió establecer lineamientos y controles administrativos para el adecuado control de los bienes y la toma oportuna de decisiones para corregir desviaciones respecto a los activos fijos y materiales.
- Se ejecutó procedimientos de asignación, transferencias y recepción de activos fijos y materiales, por la designación o cesación de funciones de acuerdo a información remitida de Recursos Humanos.
- Se ha tomado acciones para recaudar documentación de respaldo mediante llamadas notas escritas y visitas en situ para respaldar el seguimiento continuo y enmendar las observaciones de Auditoria Interna.
- Se ha realizado visitas sorpresas y planificadas en situ a las oficinas de Enlace y Distritos para capacitar, revisar y controlar el cumplimiento de los procedimientos de aplicación de la normativa vigente del Órgano Judicial.
- Se ha remitido de manera oportuna a la Aseguradora los siniestros reportados a la Sub Unidad de Activos fijos y Disposición de Bienes.
- Se ejecuta mediante Instructivo el inicio de acciones para el inventario y verificación de los activos fijos y almacenes de la DAF a nivel nacional, de acuerdo a normas vigentes del Órgano Judicial.
- Se ejecuta mediante Instructiva el inicio del proceso de revaluó de los activos fijos a nivel Nacional, de acuerdo a normas vigentes del Órgano Judicial.
- Mediante Instructiva se dio a conocer el procedimiento para baja de activos fijos.
- Se ha Coordinado y tomado acciones entre Distritos y Oficinas de Enlace para la transferencia, traslado y disposición de bienes a nivel Nacional, en cumplimiento a los procedimientos vigentes del Órgano Judicial.
- A raíz del virus COVID-19, se adquiere de manera oportuna insumos, materiales y equipos de bioseguridad para precautelar la salud de los funcionarios y de la población en general.

Finalmente, la Unidad de Manejo y Disposición de Bienes, brinda apoyo y controla los Activos Fijos y Almacenes a nivel Nacional, por lo que la planificación, organización, trabajo en equipo, control, coordinación y retroalimentación, son puntos a destacar que fortalecen el trabajo en equipo que se viene llevando a cabo dentro de la Sub Unidad mismo que refleja un avance enfocado a cumplir los objetivos trazados a corto, mediano y largo plazo, para identificar y corregir las falencias detectadas, para un eficiente desarrollo de las actividades.

La Editorial Judicial es dependiente de la Unidad Nacional Administrativa de la Dirección Administrativa y Financiera de Orégano Judicial, encargada de producir valorados, que son distribuidos a todo el país a través del Almacén de Valores de la entidad.

La Editorial Judicial ha sobrepasado satisfactoriamente sus objetivos específicos durante el Primer Semestre de la gestión 2021, los requerimientos fueron atendidos oportunamente, imprimiendo diversos Formularios valorados y administrativos.

Para este cometido se aplicaron políticas de Planificación Estratégica que permitieron cumplir con la producción en relación a lo planificado. Se trabajó con el personal asignado de manera eficiente, teniendo respuesta satisfactoria.

La producción de formularios en el primer semestre de la gestión 2021 alcanzó un total de 1.759.500 unidades, contribuyendo de esta manera a la generación de recursos propios del Órgano Judicial por un monto global de Bs39.082.000,00.-

PRODUCCIÓN DE FORMULARIO EN LA IMPRENTA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL EN EL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTION 2021

| | PRODUCCIÓN IMPRENTA JUDICIAL AL PRIMER SEMESTRE 2021 | | | | | |
|----|--|---------------------------------------|----------------------------|------------------------------------|--|--|
| N° | DESCRIPCIÓN | PRODUCCIÓN TOTAL DE FORMULARIOS | PRECIO UNITARIO (Bs) | TOTAL GENERADO EN BOLIVIANOS | | |
| 1 | FORMULARIO DE DERECHOS REALES | 200.000 | 8 | 1.600.000,00 | | |
| 2 | FORMULARIO FOLIO REAL | 700.000 | 10 | 7.000.000,00 | | |
| 3 | FORMULARIO DE INSCRIPCION | 20.000 | 8 | 160.000,00 | | |
| 4 | CERTIFICADO DE DEPOSITO JUDICIAL S/V | 0 | 0 | - | | |
| 5 | CERTIFICADO DE DEPÓSITO JUDICIAL | 8.000 | 10 | 80.000,00 | | |
| 6 | COMPROBANTES DE CAJA | 51.000 | 2 | 102.000,00 | | |
| 7 | COMPROBANTE DE RESTITUCIÓN DEPOSITO JUDICIAL | 0 | 0 | - | | |
| 8 | COMPROBANTE RESTI. ASISTENC. FAMILIAR | 0 | 0 | - | | |
| 9 | FORM. REG. DE ANTECEDENTES PENALES \$us 25 | 20.000 | 174,25 | 3.485.000,00 | | |
| 10 | FORM. REGISTRO DE ANTECEDENTES PENALES | 320.000 | 50 | 16.000.000,00 | | |
| 11 | FORM. CENVI CERTIFICADO DE NO VIOLENCIA | 262.000 | 35 | 9.170.000,00 | | |
| 12 | FORM. DE AUTORIZACION VIAJE AL EXTERIOR | 0 | 20 | - | | |
| 13 | ORDEN RESTITUCION DEPOSITO JUDICIAL | 15.000 | 0 | - | | |
| 14 | SOLICITUD DE DEPOSITO JUDICIAL | 15.000 | 0 | - | | |
| 15 | TIMBRE UNICO PARA DERECHOS REALES | 148.500 | 10 | 1.485.000,00 | | |
| | TOTAL FORMULARIOS 1.759.500 39.082.000,00 | | | | | |



EN EL ÁMBITO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2021

En el primer semestre de la gestión 2021 la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial en ámbito de la inversión pública hasta el 30 de junio logró ejecutar la suma de Bs5.282.472,10.- (Cinco Millones Doscientos Ochenta y Dos mil Cuatrocientos Setenta y Dos $^{10}/_{100}$ bolivianos) en construcciones de continuidad como se observa en el cuadro a continuación:

| N° | NOMBRE DEL PROYECTO | EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2021 (Bs) | |
|----|---|---|--|
| 1 | Const. Edificio Anexo B Tribunal Departamental de Justicia La Paz | 3.925.162,04 | |
| 2 | Const. Edificio II del Tribunal Departamental de Justicia Santa Cruz (pago supervisión planilla de cierre) | 53.968,22 | |
| 3 | Mejoramiento del sistema Eléctrico para el Tribunal Departamental de Justicia de Tarija | 1.303.341,84 | |
| | TOTAL | 5.282.472,10 | |

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN ETAPA DE PREINVERSIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE GESTIÓN 2021

Como parte de los trabajos de elaboración de proyectos en el primer semestre de la gestión 2021 se dio continuidad con los trabajos de consultoría. La pre inversión de los Proyectos comprende varios componentes técnicos, entre estudios se elaboró los componentes de Ingeniería como se muestra en las tablas.

| DISTRITO | N° | NOMBRE DEL PROYECTO | COMPONENTE DE INGENIERÍAS REALIZADAS |
|------------|--|--|--|
| | | | Módulo Arquitectura (Planos en Municipio) |
| | | | Módulo Estructural |
| | , | REFACCION Y AMPLIACION CASA | Módulo Eléctrico |
| | 1 | DE JUSTICIA DE MONTERO | Diseño Hidrosanitario |
| | | | Módulo Climatización |
| | | | Módulo Cableado Red Voz y Datos |
| | | | Módulo Arquitectura (correcciones en la unidad) |
| | | | Módulo Estructural (corrección de consultor) |
| | 0 | CONSTRUCCION EDIFICIO | Módulo Eléctrico |
| | 2 | JUDICIAL CAMIRI | Módulo Hidrosanitario (corrección de consultor) |
| | | | Módulo Climatización |
| | | | Módulo Cableado Red Voz y Datos |
| | | | Módulo Arquitectura |
| | | | Módulo Estructural |
| | | | Módulo Eléctrico |
| SANTA CRUZ | 3 | CONSTRUCCION CASA DE | Módulo Hidrosanitario (TDR en ejecución) |
| | | JUSTICIA YAPACANI | Módulo climatización |
| | | | Módulo Cableado Red Voz y Datos |
| | | | Video Vigilancia |
| | 4 | CONSTRUCCION CASA DE JUSTICIA COTOCA | Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión "Concluido" |
| | 5 | CONSTRUCCION CASA DE JUSTICIA LA GUARDIA | Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión "Concluido" |
| | 6 | CONSTRUCCION CASA DE JUSTICIA SAN JULIAN | Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión "Concluido" |
| | | | Módulo Arquitectura (en elaboración por la unidad) |
| | | | Módulo Estructural y Estudio de Suelos |
| | 7 | | Módulo Eléctrico |
| | | CONSTRUCCION CASA DE JUSTICIA EL TORNO | Módulo Hidrosanitario |
| | | JUSTICIA EL TORNO | Módulo Climatización |
| | | | Módulo Cableado Red Voz y Datos |
| | | | Módulo de Sistema de Video y Vigilancia |
| | | | Módulo Arquitectura |
| | | | Módulo Estructural |
| | | CONSTRUCCIÓN CONCLUSIÓN 4TO Y 5TO PISO Y AMPLIACIÓN | Módulo Eléctrico Conclusión 4to y 5to piso |
| PANDO | 8 | | Módulo Eléctrico Ampliación TDJ Pando |
| TANDO | O | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE PANDO" | Módulo Hidrosanitario Conclusión 4to y 5to piso |
| | | JUSTICIA DE FANDO | Módulo Hidrosanitario Ampliación TDJ Pando |
| | | | Módulo Climatización (Modificaciones) |
| | | | Módulo Video Vigilancia |
| BENI | BENI 9 CONSTRUCCIÓN EDIFICIO JUDICIAL GUAYARAMERÍN | | Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión "Concluido" |
| | | | Módulo Arquitectura (para su aprobación) |
| | 10 10 | CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA ARANI | Módulo Estructural (en revisión) Módulo Eléctrico |
| СОСНАВАМВА | | | Módulo hidrosanitario (en revisión) |
| | | | Módulo Climatización |
| | | | Módulo Cableado Red Voz y Datos |
| | | | Vigilancia |

| | | | Módulo Arquitectura |
|------------|--|---|--|
| | | CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA MONTEAGUDO | Módulo Estructural |
| | 11 | | Módulo Eléctrico |
| CHUQUISACA | 11 | | Módulo Hidrosanitario |
| | | | Módulo Climatización (En Proceso de Consultoría) |
| | | | Módulo Cableado Red Voz y Datos |
| | 12 | CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA POROMA | Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión "Concluido" |
| | | CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA SAN LORENZO | Obras Preliminares |
| | 13 | | Obra Gruesa |
| | | | Obra Fina |
| TARIJA | | | Módulo eléctrico |
| | | | Módulo Climatización (falta designar supervisor) |
| | | | Módulo Cableado Red Voz y Datos |
| | | | Módulo hidrosanitario |
| LA PAZ | 14 CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA ACHACACHI | | Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión "Concluido" |
| ORURO | 15 | CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL PREDIO QUINTANA Y AYACUCHO DEL ORGANO JUDICIAL ORURO | Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión "Concluido" |

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE CONTINUIDAD - ETAPA DE EJECUCIÓN

Pese a las complicaciones por la emergencia sanitaria el Órgano Judicial está dando continuidad a la ejecución de la inversión pública, contando con proyectos de continuidad en ejecución al 30 de junio de 2021, como se muestra a continuación:

CONSTRUCCIÓN EDIFICIO ANEXO B TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ

| DATOS GENERALES DEL PROYECTO | | | |
|--|---------------|--|--|
| COSTO INICIAL INVERSIÓN (Bs) | 34.458.295,31 | | |
| COSTO ACTUALIZADO (Bs) | 37.329.469,13 | | |
| EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL (Bs) | 25.440.151,98 | | |
| % EJECUCIÓN RESPECTO AL ACTUALIZADO | 68,15% | | |

EJECUCIÓN FÍSICA

| N° | MODULO | PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%) |
|----|----------------------------|---------------------------------------|
| 1 | OBRAS PRELIMINARES | 100% |
| 2 | MOVIMIENTO DE TIERRAS | 100% |
| 3 | OBRA GRUESA | 99,03% |
| 4 | INSTALACIÓN ELECTRICA | 34,65% |
| 5 | RED DE VOZ Y DATOS | 0% |
| 6 | INSTALACION HIDROSANITARIA | 0% |
| 7 | CALEFACCIÓN | 72,77% |
| 8 | OBRA FINA | 37,26% |
| 9 | OBRAS EXTERIORES | 0% |
| 10 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | 0% |
| 11 | EQUIPAMIENTO | 85% |
| 12 | ITEMS NUEVOS | 54,98% |
| | TOTAL AVANCE FÍSICO | 72 % |



CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICIA QUILLACOLLO

| DATOS GENERALES DEL PROYECTO | | | |
|--|---------------|--|--|
| COSTO INICIAL INVERSIÓN (Bs) | 41.884.138,41 | | |
| COSTO ACTUALIZADO (Bs) | 43.867.961,66 | | |
| EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL (Bs) | 17.899.983,58 | | |
| % EJECUCIÓN RESPECTO AL ACTUALIZADO | 40,80% | | |

EJECUCIÓN FÍSICA

| Ν° | DESCRIPCIÓN DEL MODULO | PORCENTAJE DE VANCE FISICO (%) |
|----|----------------------------|--------------------------------|
| 1 | OBRAS PRELIMINARES | 100% |
| 2 | MOVIMIENTO DE TIERRAS | 74,02% |
| 3 | ESTRUCTURAS | 22,73% |
| 4 | OBRA GRUESA | 43,51% |
| 5 | INSTALACIÓN ELÉCTRICA | 0,86% |
| 6 | RED DE VOZ Y DATOS | 0% |
| 7 | INSTALACIÓN HIDROSANITARIA | 1,49% |
| 8 | OBRA FINA | 2,59% |
| 9 | OBRAS EXTERIORES | 0,21% |
| 10 | OBRAS COMPLEMENTARIAS | 0% |
| 11 | EQUIPAMIENTO | 0% |
| 12 | ITEMS NUEVOS | 97,15% |
| | TOTAL AVANCE FÍSICO | 40,83% |



MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO PARA EL T.D.J. DE TARIJA

| DATOS GENERALES DEL PROYECTO | | | |
|--|--------------|--|--|
| COSTO INICIAL INVERSIÓN (Bs) | 3.070.724,54 | | |
| COSTO ACTUALIZADO (Bs) | 3.070.724,54 | | |
| EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL (Bs) | 907.239,77 | | |
| % EJECUCIÓN RESPECTO AL ACTUALIZADO | 29,54% | | |

EJECUCIÓN FÍSICA

| N° | MÓDULO | PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%) |
|----|--|---------------------------------------|
| 1 | OBRAS PRELIMINARES | 100% |
| 2 | SISTEMA ELECTRICO | 44,98% |
| 3 | SISTEMA RED DE DATOS Y VOS | 0,00 |
| 4 | SISTEMA RESPALDO ENERGIA (EQUIPAMIENTO) | 0,00 |
| | TOTAL AVANCE FÍSICO | 39,44% |



OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES DE LA UNIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE INMUEBLES DEL ORGANO JUDICIAL

Actividades de Mantenimientos programados para el primer semestre de la 2021, a cargo de la Dirección General Administrativa y Financiera como sigue;

| MANTENIMIENTOS A CARGO DE LA DIRECION ADMINISTRATIVA Y FINACIERA AL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTION 2021 | | | | | |
|---|----------|---|--------------|-----------|--|
| DESCRIPCION | DEA | PROYECTOS | MONTO (BS.) | EJECUCION | |
| | | Mantenimiento Cubiertas y refacción de ambientes inmueble ex Derechos Reales – Chuquisaca | 233.957,58 | EJECUTADO | |
| MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INMUEBLES | DAF | Mejoramiento Sistema Hidráulico, Sanitario y Batería de Baños Tribunal Departamental de Justicia de Tarija | 736.258,10 | EJECUTADO | |
| PARTIDA 24110 | NACIONAL | Mejoramiento cubierta con Estructura Metálica en áreas de terrazas Edificio Judicial Villa Tunari - Cochabamba | 573.550,30 | EJECUTADO | |
| | | TOTAL | 1.543.765,98 | | |
| PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO A CARGO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | 1.543.765,98 | | |

EN EL ÁMBITO FINANCIERO



DEPOSITOS Y RESTITUCIONES JUDICIALES

La Unidad Nacional de Finanzas tiene dentro de sus principales funciones la de administrar los Depósitos Judiciales; mediante Depósitos y Restituciones por concepto de asistencia familiar, fianzas, remates, etc.; que son emanados por Orden Judicial, de los cuales el Órgano Judicial es custodio.

En el primer semestre de la gestión 2021 tuvo el siguiente movimiento:

DEPOSITOS JUDICIALES

Los Depósitos Judiciales se recibe del mundo litigante – depositario, los mismos que se originan en los juzgados a través de una Orden emitida por la autoridad competente (Juez) por concepto de: fianzas, multas procesales y otros.

| CANTIDAD DE TRAMITES ATENDIDOS | IMPORTE EN Bs | CANTIDAD DE TRAMITES ATENDIDOS | IMPORTE EN |
|--------------------------------|----------------|--------------------------------|---------------|
| EN MONEDA NACIONAL | | EN MONEDA EXTRANJERA | \$us. |
| 30.394 | 216.604.296,00 | 786 | 10.471.025,00 |

RESTITUCIONES JUDICIALES

El Juez a través de providencia instruye la restitución del depósito Judicial por concepto de: fianzas, multas procesales y otros conceptos.

| CANTIDAD DE TRAMITES ATENDIDOS | IMPORTE EN Bs | CANTIDAD DE TRAMITES ATENDIDOS | IMPORTE EN |
|--------------------------------|----------------|--------------------------------|---------------|
| EN MONEDA NACIONAL | | EN MONEDA EXTRANJERA | Şus. |
| 21.511 | 189.055.499,00 | 730 | 10.273.253,38 |

ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS DEL ORGANO JUDICIAL EN EL PRIMER SEMESTRE EN LAS GESTIONES 2020 Y 2021

El registro de la recaudación en el primer semestre de la gestión 2021 fue de Bs207.739.950,75.- (Doscientos Siete Millones Setecientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Cincuenta ⁷⁵/₁₀₀ bolivianos), que corresponden a los tramites ingresados a Derechos Reales y otros conceptos de acuerdo al Reglamento de Aranceles y Valores Judiciales, en el sistema propio del Órgano Judicial NEMESIS y en el sistema SIGEP, con la siguiente cantidad de registros:

De acuerdo a la información expresada en los cuadros siguientes, se evidencia un incremento en 47 % en las recaudaciones de recursos propios con relación al primer semestre gestión 2021.

| RECAUDACION DE RECURSOS PROPIOS COMPARATIVO (Expresado en Bs) | | | | | |
|--|-------------------|-------------------|----------------|--|--|
| | PRIMER SEMESTRE | GESTION 2020-2021 | | | |
| RUBRO DETALLE 2020 2021 | | | | | |
| 15100 | TASAS | 101.620.130,70 | 185.512.809,64 | | |
| 15910 | MULTAS | 351.255,73 | 799.951,04 | | |
| 15990 | OTROS INGRESOS | 8.813.969,61 | 21.427.190,07 | | |
| TC | OTAL | 110.785.356,04 | 207.739.950,75 | | |



ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LA GESTION PROGRAMADO A LO RECAUDADO

De acuerdo a la información expresada en los cuadros siguientes, se evidencia una baja en las recaudaciones de recursos propios en el semestre de la gestion 2021 alcanzo 39% con relación a lo programado en la gestion, el decremento suscitado es consecuencia de la situación por la Pandemia COVID 19, que atraviesa el Pais.

| RECAUDACIÓN PROGRAMADO Y RECAUDADO (GESTIÓN 2021) (Expresado en Bs) | | | | | | |
|---|--|-----------|--|--|--|--|
| SEMESTRE PROGRAMADO | | RECAUDADO | | | | |
| 2021 538.473.895,00 207.739.950,75 | | | | | | |



EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES





SISTEMA ALEJANDRÍA

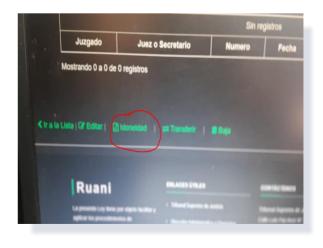
Sistema de Registro y Solicitud de Libros para la Biblioteca del Tribunal Supremo

Implementación y capacitación en el sistema de Biblioteca al Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca.

SISTEMA RUANI

Sistema de Registro de Niño Niña y Adolecente Implementación y desarrollo de mejoras a nivel nacional para el sistema RUANI

- Agregación de resumen bio psico social.
- Agregación de nuevos Certificados de idoneidad como se muestra



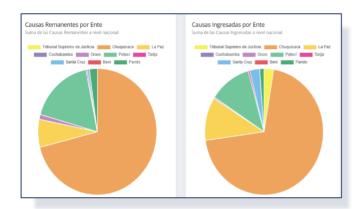
SISTEMA ZEUS PRO

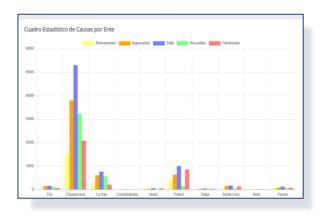
Sistema de Gestión de Unidades del Órgano Judicial -Incluye Datos Estadísticos

Desarrollo del Módulo de registro de causas para estadísticas gerenciales sistema Zeus Pro

Sistema de Gestión de Unidades del Órgano Judicial -Incluye Datos Estadísticos

- Registro de procesos
- Estadísticas para muestra de procesos





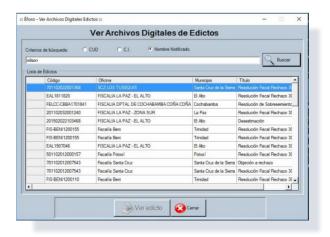


SISTEMA ÉFORO

Sistema de Gestión de Causas en Materia Penal - Ley 1173 Desarrollo de reportes estadísticos para el sistema Éforo:



 Interoperabilidad y búsquedas de edictos de la fiscalía.



PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

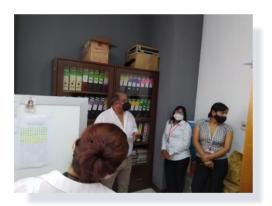
IMPLEMENTACIONES

- Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Uncía, del Tribunal Departamental de Justicia de Potosí.
- Desde el día 23 hasta el día 26 de febrero de la gestión 2021 se realizó la implementación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de la localidad de Uncía en el Distrito Judicial de Potosí.





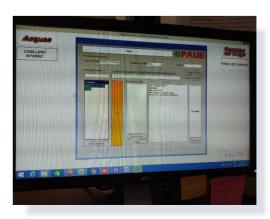
 Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Bermejo, del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija.
 Desde el día 5 hasta el día 7 de abril de la gestión 2021 se realizó la implementación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de la localidad de Bermejo en el Distrito Judicial de Tarija.





 Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Entre Ríos, del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija.
 Desde el día 8 hasta el día 10 de abril de la gestión 2021 se realizó la implementación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de la localidad de Entre Ríos en el Distrito Judicial de Tarija.





FILAS VIRTUALES

Configuración de las plataformas de Servicios Judiciales y de Derechos Reales del nuevo Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

Durante los días 27 y 28 de abril de 2021, debido al traslado al nuevo Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, se ha realizado la configuración del sistema Harper de las filas virtuales en la Plataforma de Atención al Público e Informaciones y en la Plataforma de Derechos Reales.





 Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Uyuni, del Tribunal Departamental de Justicia de Potosí.

Desde el día 3 hasta el día 5 de mayo de la gestión 2021 se realizó la implementación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de la localidad de Uyuni en el Distrito Judicial de Potosí.

- Proyecto de Capacitación Informática para el Desarrollo de Audiencias Virtuales en Materia Penal.
 Durante los meses de mayo y junio se ha elaborado el proyecto de Capacitación Informática para el Desarrollo de Audiencias Virtuales en Materia Penal. Con la finalidad de capacitar a los actores que llevan adelante audiencias virtuales en el Órgano Judicial en la Plataforma de Videoconferencias Cisco Webex Meeting y herramientas de apoyo para determinar la existencia o no de fallas técnicas antes y durante una audiencia virtual.
- Capacitaciones virtuales a funcionarios de la Dirección Administrativa y Financiera.

 Durante los meses de mayo y junio se ha desarrollado un ciclo de capacitaciones para todos los funcionarios de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial con la siguiente temática.
 - Herramientas para el Teletrabajo (Cisco Webex Meetings, Microsoft Outlook y Ojowa, Herramientas de escritorio remoto y Herramientas multimedia)
 - Microsoft Office Word 2016 (Nivel Básico Intermedio)
 - Microsoft Office PowerPoint 2016 (Nivel Básico Intermedio)
 - Microsoft Office Excel 2016 (Nivel Básico Intermedio)
- Capacitación Sistema Iris.

Los días 24 de mayo y 4 de junio, se ha llevado adelante un proceso de capacitación del Reglamento de uso del sistema Iris y uso del sistema a secretarias y auxiliares de todas las dependencias de la Dirección Administrativa y Financiera a nivel nacional.

PLATAFORMA DE VIDEO CONFERENCIAS

Administración del Cisco Webex Control Hub para realizar la creación y baja de cuentas, reportes de conexión, verificación de grabaciones, solución de problemas de conexión, reportes estadísticos en Webex Meeting, Events, Tryning, Support y Teams.



APOYO TÉCNICO A LA REALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE PASAJES Y VIÁTICOS

Durante el primer semestre de la gestión 2021 se ha participado de manera activa en la comisión de revisión y modificación del Reglamento de Pasajes y Viáticos, teniendo terminado el trabajo, quedando pendiente la presentación del informe para los primeros días del mes de julio de 2021.

SISTEMA KRIMA

Sistema de resoluciones de los Tribunales Departamentales de Justicia

Interoperabilidad con el Sistema ZEUS.





SISTEMA ATENEA

Sistema de registro de hojas de vida (Web) -Subsistema de Dotación de Personal Implementación y soporte del Sistema Atenea – Registro de Hojas de Vida de los Funcionarios Judiciales.





SISTEMA FREYJA

Conciliación de cuentas bancarias - Menú principal

SISTEMA NÉMESIS

Integración del Módulo de Caja de Recursos Propios enlazado a la red del Órgano Judicial:

- Potosí: Uncía, LLallagua, Uyuni.
- Tarija: Bermejo, Entre Rios
- Santa Cruz: Puerto Suarez





Habilitación técnica y administrativa de los servicios de Certificación de Antecedentes Penales REJAP y Violencia Familiar Ley 348 como nuevos servicios en dependencias de:

- Beni: San Borja, Santa Ana de Yacuma
- Potosí: Uncía, LLallagua, Tupiza, Uyuni.
- Tarija: Bermejo, Entre Rios
- Santa Cruz: Camiri

Proyección Técnica para la implementación de Servicios Judiciales y Administrativos en nuevas oficinas:

- Potosí: Betanzos
- Santa Cruz: Yapacaní, Portachuelo, San Julián, Valle Grande, Puerto Suarez, Camiri, San José de Chiquitos, San Ignacio, Concepción.
- Chuquisaca: Camargo, Monteagudo, Padilla
- Oruro: Challapata, Huanuni, Caracollo
- Cochabamba: Ivirgarzama, Punata.





SISTEMA SISAR

Consolidación e implementación de nuevo equipamiento y habilitación de nuevos módulos del sistema SISAR en el laboratorio de la Oficina de Archivo del Tribunal Supremo de Justicia a fin de dar continuidad con el Proyecto de Digitalización e Indexación del Fondo Documental del Tribunal Supremo de Justicia.

PROYECTO DIGITAL CON TRANSPARENCIA TRIBUNAL SUPREMO

Se ha implementado el Laboratorio del Proyecto Digital con Transparencia Tribunal Supremo en ambientes del Edificio de la Dirección Administrativa y Financiera, poniendo en línea a la red del Órgano Judicial.:

- 24 desktop, 6 laptops, 1 data y 3 Impresoras



HERMES

Se ha procedido con el Soporte en el Sistema Hermes Notificaciones – Tanto a usuarios Judiciales como a usuarios externos (Abogados Litigantes) y el Soporte en el Sistema Hermes Edictos – Tanto a usuarios Judiciales como a usuarios externos (Abogados Litigantes):

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS - SISTEMA HERMES

| | | | Notifico | iciones E | lectrór | nicas | | Total |
|----|--|-------|----------|-----------|---------|-------|-------|-------|
| N° | Entes | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Iolai |
| 1 | TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 |
| 2 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE CHUQUISACA | 413 | 331 | 542 | 427 | 436 | 613 | 2762 |
| 3 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ | 336 | 332 | 402 | 269 | 421 | 413 | 2173 |
| 4 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE COCHABAMBA | 74 | 137 | 96 | 191 | 134 | 95 | 727 |
| 5 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO | 15 | 29 | 36 | 37 | 67 | 19 | 203 |
| 6 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE POTOSÍ | 206 | 189 | 276 | 251 | 183 | 229 | 1334 |
| 7 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE TARIJA | 4049 | 4066 | 5348 | 4876 | 5257 | 5064 | 28660 |
| 8 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ | 3 | 7 | 12 | 38 | 28 | 9 | 97 |
| 9 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE BENI | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 10 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE PANDO | 20 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 22 |
| | TOTALES | 5116 | 5094 | 6713 | 6090 | 6527 | 6442 | 35982 |

EDICTOS JUDICIALES - SISTEMA HERMES

| | | | Edi | ctos Judi | ciales | | | Total |
|----|--|-------|---------|-----------|--------|------|-------|-------|
| N° | Entes | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Total |
| 1 | TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA | 0 | 9 | 10 | 0 | 2 | 2 | 23 |
| 2 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE CHUQUISACA | 349 | 294 | 345 | 421 | 278 | 289 | 1976 |
| 3 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ | 452 | 407 | 617 | 643 | 722 | 617 | 3458 |
| 4 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE COCHABAMBA | 545 | 549 | 834 | 761 | 709 | 486 | 3884 |
| 5 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO | 241 | 193 | 230 | 200 | 209 | 78 | 1151 |
| 6 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE POTOSÍ | 330 | 279 | 436 | 327 | 434 | 252 | 2058 |
| 7 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE TARIJA | 641 | 617 | 782 | 679 | 755 | 738 | 4212 |
| 8 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ | 351 | 295 | 535 | 585 | 573 | 449 | 2788 |
| 9 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE BENI | 36 | 53 | 61 | 79 | 118 | 86 | 433 |
| 10 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE PANDO | 39 | 42 | 81 | 28 | 111 | 76 | 377 |
| | TOTALES | 2984 | 2738 | 3931 | 3723 | 3911 | 3073 | 20360 |

BUZÓN JUDICIAL - SISTEMA MERCURIO

| | | | В | uzón Juc | dicial | | | Total |
|----|--|-------|---------|----------|--------|------|-------|-------|
| N° | Entes | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Total |
| 1 | TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA | 7 | 14 | 22 | 13 | 9 | 11 | 76 |
| 2 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE CHUQUISACA | 95 | 55 | 72 | 79 | 92 | 77 | 470 |
| 3 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ | 140 | 191 | 340 | 323 | 324 | 330 | 1648 |
| 4 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE COCHABAMBA | 2518 | 4613 | 5323 | 3951 | 3891 | 3430 | 23726 |
| 5 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO | 120 | 107 | 153 | 136 | 139 | 102 | 757 |
| 6 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE POTOSÍ | 45 | 46 | 50 | 52 | 68 | 41 | 302 |
| 7 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE TARIJA | 1347 | 1426 | 1532 | 1430 | 1458 | 985 | 8178 |
| 8 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ | 589 | 122 | 43 | 52 | 56 | 149 | 1011 |
| 9 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE BENI | 3 | 5 | 6 | 20 | 17 | 17 | 68 |
| 10 | TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE PANDO | 27 | 38 | 36 | 30 | 36 | 24 | 191 |
| | TOTALES | 4891 | 6617 | 7577 | 6086 | 6090 | 5166 | 36427 |

UNIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES SISTEMAS IMPLEMENTADOS

| N° | NOMBRE | DESCRIPCIÓN |
|----|------------|--|
| 1 | Alejandría | Sistema de Registro y Solicitud de Libros para la Biblioteca del Tribunal Supremo |
| 2 | Apolo | Sistema de Gestión de Aplicaciones Móviles TSJIM - DAFIM |

| N° | NOMBRE | DESCRIPCIÓN |
|----------|----------------------|--|
| 3 | Argos | Validación de Identidades a través del Servicio SEGIP - Control de Acceso a ambientes del Órgano Judicial |
| 4 | Artemisa | Sistema de Activos Fijos |
| 5 | Artemisa Int | Sistema de Activos Intangibles |
| 6 | Artemisa Web | Sistema de Activos Fijos Web, control de operadores a través de internet |
| 7 | Atenea | Sistema de registro de hojas de vida (Web) - Subsistema de Dotación de Personal |
| 8 | AUDITTemis | Base de Datos de Registro de transacciones DDRR |
| 9 | BiFrost | Gestión de Plataforma y Correspondencia para el Tribunal Supremo de Justicia |
| 10 | BiFrostTa | Gestión de Plataforma y Correspondencia para el Tribunal Agroambiental |
| 11 | CAJA RRPP | Módulo de Caja, Registro de Recaudación RECURSOS PROPIOS NACIONAL |
| 12 | CAJA TEMIS - Nemesis | Sistema de Registro de Recaudaciones en Línea DDRR - Némesis (para su implementación) |
| 13 | CAJAStandAlone | Módulo de Caja, Registro de Recaudación TEMIS DDRR |
| 14 | Chronos | Sistema de Control de Asistencia del Personal |
| 15 16 | Eforo Ehter | Sistema de Gestión de Causas en Materia Penal - Ley 1173 Sistema de Certificación de Propiedades DD.RR. |
| 17 | EneNet | Controlador para desarrollo de sistemas |
| | | |
| 18 19 | Freyja Fungibles | Conciliación de cuentas bancarias Sistema de control de bienes fungibles, dados de baja de Activos fijos |
| | | Sistema de Control de Dienes longibles, adads de Daja de Activos iijos Sistema de Filas Virtuales módulos Monitor, Touch, Cliente, Contador y |
| 20 | Harper | Admin. |
| 21 | Heindall | Registro de Funcionarios Administrativos |
| 22 | Hera | Permisos de Viaje al Exterior para Menores de Edad |
| 23 | Hermes | Notificación y Edictos Electrónicos |
| 24 | Horus | Pasajes y Viáticos |
| 25 | IMAGINGSoft | Sistema Digitalización e Indexación del fondo documental DDRR |
| 26 | Iris | Sistema de Gestión de Correspondencia |
| 27 | Juno desktop | Incompatibilidades y registro de parentesco |
| 28 | Juno web | Incompatibilidades y registro de parentesco |
| 29 | Krima | Sistema de resoluciones de los Tribunales Departamentales de Justicia |
| 30 | Maat MASIVA | Pago a Jueces Ciudadanos Sistema de Validación y Procesamiento Información Títulos Ejecutoriales INRA |
| 32 | Mercurio | Buzón Judicial |
| 33 | NEMESIS | Sistema de Registro y Recaudación de Ingresos Nacional - Distritales |
| 34 | Odín | Sistema de registro de Peritos |
| 35 | Olimpia | Registro de Alquileres de Campos deportivos del Órgano Judicial |
| 36 | Osiris | Sistema de Video Grabación de Audiencias en materia Agro Ambiental. Servicio Segip Consulta |
| 37 | Pandora | Sistema de Almacenes Judiciales |
| 38 | Pandora Web | Sistema de solicitudes Web de pedido de almacén |
| 39 | PAUE | Plataforma de Atención al Público e Informaciones |
| 40 | Poseidón | CMS para la gestión de contenidos Web para el OJ |
| 41 | Raymond | Sistema de Impresión de códigos de barras para valorados de DDRR Sistema de Registro de Recaudaciones en Línea REJAP - Némesis (para su |
| 42 | REJAP Fast - Nemesis | implementación) |
| 43 | Ruani | Sistema de Registro Único de Adopciones Nacionales e internaccionales |
| 44 | Saf Salomón | Sistema de Contabilidad Sistema de Registro de Depósitos Judiciales |
| 46 | Salomón PRO | Reingeniería del Sistema de Registro de Depósitos Judiciales |
| 47 | SASS | Automatización de Base de Datos de Auditorias |
| 48 | Sentia | Sistema de Registro de Multas Ley N° 548 - Código Niño, Niña y Adolescente |
| 49 | SISAR | Sistema Digitalización e Indexación del fondo documental Archivo Tribunal Supremo y Tribunales Departamentales del Órgano Judicial |
| 50 | Tanatos | Sistema de inventario informático de la DAF |
| 51 | TEMIS | Sistema de Registro y Administración de Trámites DDRR |
| 52 | TEMIS Fast | Sistema de Registro y Administración de Trámites Rápidos en Línea DDRR |
| 53 | Thor | Martilleros Judiciales |
| 54 | Tulianos | Kardex del Privado de Libertad |
| 55 | Tulio | Registro de Pasantes del Órgano Judicial |
| 56 | Veritas | Sistema de Verificación de certificados de no propiedad, estado de tramites de DD.RR. y validación de provisiones ejecutoriadas |
| 57 | WebDAF | Sitio Web de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial |
| 58 | Weblni | Sistema de Terrenos y Edificaciones del Órgano Judicial |
| 59 | Zeus | Sistema de Gestión de Unidades del Órgano Judicial |
| 60 | Zeus Pro | Sistema de Gestión de Unidades del Órgano Judicial – Gestión de Datos Estadísticos |

EN EL ÁMBITO DE ASESORÍA JURÍDICA



La Unidad Nacional de Asesoría Jurídica brinda Asesoramiento Jurídico a: Directorio de la DAF, Dirección General, Jefaturas Nacionales, Unidades de Enlace y Oficinas de los nueve Departamentos de la DAF; asume defensa legal de la entidad, realizando acciones judiciales y administrativas. Realiza el Asesoramiento Legal en Procesos de Contratación de Bienes y Servicios y otros que sean necesarios en la parte legal.

ACTIVIDADES RECURRENTES

| INFORMES LEGALES | 379 |
|--|-----|
| RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS | 84 |
| RESOLUCIONES DE DIRECTORIO | 9 |
| CONTRATOS DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS | 90 |
| INSTRUCTIVOS DE PODER | 36 |
| OTROS CONTRATOS Y CONVENIOS | 215 |

PROCESOS JUDICIALES

Los servidores de esta jefatura realizaron el patrocinio y seguimiento correspondiente a todos los procesos Judiciales con contenido patrimonial que involucren al Órgano Judicial, que se ventilan en todo el territorio Nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

| TIPO DE PROCESO | NACIONAL | DISTRITOS |
|--|----------|-----------|
| PROCESOS PENALES | 6 | 56 |
| PROCESOS EJECUTIVOS SOCIALES Y COACTIVOS SOCIALES | 3 | 1 |
| procesos contenciosos administrativos | 3 | 0 |
| PROCESOS ANTE EL SIN Y AUTORIDAD DE IMPUGNACIÓN TRIBUTARIA. | 0 | 0 |
| PROCESOS EN MATERIA CIVIL | 1 | 2 |
| PROCESOS COACTIVOS FISCALES | 104 | 1 |
| ACCIONES DE AMPARO CONSTITUCIONAL | 1 | 0 |
| CONTENCIOSO TRIBUTARIO | 0 | 0 |
| REPARACIÓN DE DAÑO | 0 | 2 |
| TOTAL | 118 | 62 |
| TOTAL GENERAL | 1 | 80 |

ALGUNAS ACTUACIONES DE RELEVANCIA

- Se aprueba por la Cámara de Senadores, el 17 de junio (Cámara de Origen) de la presente gestión, la enajenación a título oneroso de un bien inmueble de la ciudad de Cobija Pando, de propiedad del Órgano Judicial en favor de la Fiscalía General del Estado, siendo remitido a la Cámara de Diputados para fines de revisión, encontrándose en la Comisión de Planificación, Político Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados, para su posterior emisión del informe de aprobación y consideración del Pleno para aprobación y posterior sanción.
- El 12 de abril de 2021, se notifica a la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial con una Acción de Amparo Constitucional, interpuesta por Iván David Berrios Contreras, ex funcionario de la Oficina Departamental Administrativa y Financiera de La Paz de la DAF-Órgano Judicial; en el cual la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, falla negando la Tutela solicitada.

PROCESOS PENALES CON SENTENCIA EJECUTORIADA Y EN REPARACIÓN DE DAÑO CIVIL EN CURSO

• Referente al proceso de Tarija, en el cual se pretende recuperar un daño económico de Bs5.00.000,00 (Quinientos Mil ⁰⁰/₁₀₀ bolivianos). A la fecha se encuentra en sala de apelación. Por otra parte, en el distrito de Cochabamba, en el cual se pretende recuperar \$us139.258,12 (Ciento Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Ocho ¹²/₁₀₀ Dólares Americanos), a la fecha se tiene la sentencia de primera instancia encontrándose en apelación, en la Sala Penal Segunda, al presente aún no se ha resuelto.

Debido a la contingencia sanitaria que se atraviesa actualmente, en todo el país y el mundo, considerando que por la pandemia la actividad jurisdiccional no es regular.

EN EL ÁMBITO DE AUDITORÍA INTERNA



INFORMACIÓN RELATIVA A LA UNIDAD

La Unidad de Auditoría Interna se constituye en una unidad especializada en la cual se elaboran procedimientos de control interno posterior, a objeto de evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración e información gerencial y de los instrumentos de control interno incorporados en ellos, examina los registros y estados financieros para determinar su pertinencia y confiabilidad, y analizar los resultados y eficiencia de las operaciones realizadas.

PROPÓSITO

El propósito de la Unidad de Auditoría Interna es contribuir al logro de los objetivos del Órgano Judicial mediante la evaluación periódica del control interno.

MARCO NORMATIVO

Facultan el desarrollo de sus actividades de la Unidad de Auditoría Interna los criterios pre establecidos por la Constitución Política del Estado, la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, Decreto Supremo N° 23318-A, Decreto Supremo 23215, Normas de Auditoría Gubernamental, Código de ÈTICA del Auditor Gubernamental entre otros.

Su ejercicio es regulado por las normas que emita la Contraloría General del Estado como Ente de Control Gubernamental, así como las normas básicas de los sistemas de administración que emita el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas entre otros y por los reglamentos, manuales e instructivos específicos que elabore el Órgano Judicial del Estado Plurinacional.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El alcance del trabajo de auditoría interna comprende el examen y evaluación de la adecuación y efectividad del Sistema de Control Interno, y la calidad del desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a los distintos servidores públicos del Órgano Judicial, considerando estos antecedentes los auditores cumplieron con las siguientes actividades:

• Se aplicaron procedimientos para la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al Órgano Judicial y relacionadas con el objeto del examen, informando los actos ilegales detectados.

- Se determinó el grado de confiabilidad de la información financiera, incluyendo la oportunidad de la misma.
- Se informaron los hallazgos, conclusiones y recomendaciones detectadas en la ejecución de las auditorías para fortalecer los Sistemas de Administración y Control existentes, procurando la eficiencia operativa del Órgano Judicial.
- Se realizó el seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas por auditoría interna para determinar el grado de cumplimiento de las mismas y evaluar las acciones correctivas adoptadas.

LOGROS

La Unidad de Auditoría Interna a través de una planificación adecuada promovió en el personal del Órgano Judicial el acatamiento de las normas legales y protegió los recursos contra irregularidades, fraudes y errores promoviendo la eficiencia de sus operaciones y actividades; y logro del cumplimiento de sus planes, programas y presupuestos en concordancia con las políticas pre-escritas y con los objetivos y metas propuestas.

Consecuentemente ayudó a los funcionarios de los niveles jerárquicos y a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Órgano Judicial, a dar cumplimiento efectivo a sus responsabilidades a través de recomendaciones necesarias para su mejora contenidas en los informes de auditoría y promovió la implantación de controles adecuados y oportunos.

De acuerdo al Plan Operativo Anual de la Unidad Nacional de Auditoría Interna se ejecutaron las siguientes Auditorías Programadas, actividades y Auditorías No Programadas:

| N° | AUDITORIAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS |
|----|--|
| 1 | Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Órgano Judicial correspondiente a la Gestión 2020 |
| 2 | Relevamiento de Información General para la Planificación Estratégica de la UAI 2022 - 2024 en el ÓRGANO JUDICIAL |
| 3 | Relevamiento de Información Específico a Fondos Rotativos y Fondos en Avance con el propósito de establecer si fueron registrados como "Cuentas por Cobrar". en la DAF |
| 4 | Relevamiento de Información Específica por Donaciones recibidas, relacionadas con la prevención, contención y tratamiento de la Infección por el Coronavirus (COVID-19) con el propósito de verificar si fueron debidamente registradas y entregadas a los beneficiarios en la DAF |
| 5 | Relevamiento de Información Específica por gastos relacionados con la prevención, contención y tratamiento de la Infección por el Coronavirus (COVID-19). en la DAF |
| 6 | Relevamiento de Información Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con el propósito de comprobar la existencia o no de doble percepción al 31 de diciembre de 2020. en la DAF |
| 7 | Relevamiento de Información Específica por gastos relacionados con la prevención, contención y tratamiento de la Infección por el Coronavirus (COVID-19). en el Tribunal Supremo de Justicia |
| 8 | Relevamiento de Información Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con el propósito de comprobar la existencia o no de doble percepción al 31 de diciembre de 2020. en el Tribunal Supremo de Justicia |
| 9 | Relevamiento de Información Específica por gastos relacionados con la prevención, contención y tratamiento de la Infección por el Coronavirus (COVID-19). en el Tribunal Agroambiental |
| 10 | Relevamiento de Información Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con el propósito de comprobar la existencia o no de doble percepción al 31 de diciembre de 2020. en el Tribunal Agroambiental |
| 11 | Relevamiento de Información Específica por gastos relacionados con la prevención, contención y tratamiento de la Infección por el Coronavirus (COVID-19). en el Consejo de la Magistratura |
| 12 | Relevamiento de Información Específico a Adquisiciones Y/O Contratación de Bienes, Obras y Servicios Relacionados con la Prevención, Contención del SARS-COV-2 (COVID-19) en el T.D.J. La Paz |

| 13 | Relevamiento de Información Específico a Adquisiciones Y/O Contratación de Bienes, Obras y Servicios Relacionados con La Implementación de la Ley 1173, en el T.D.J. La Paz |
|----|---|
| 14 | Relevamiento de Información Específico a Ingresos Por Demandas Nuevas en el T.D.J. La Paz |
| 15 | Relevamiento de Información Específico al Servicio de Limpieza de Oficinas Edificio Anexo A, Edificio Palacio de Justicia Edificio Arco Iris Edificio Yanacocha en el T.D.J. La Paz |
| 16 | Relevamiento de Información Específico a los procesos de contratación referente a la adquisición de insumos de bioseguridad Covid 19 en el Distrito Judicial de Cochabamba, Gestión 2020 en el T.D.J. Cochabamba |
| 17 | Relevamiento de Información Específico sobre el cumplimiento de procedimientos para el pago de planilla salariales y los registros individuales de cada servidor público del Distrito Judicial de Cochabamba del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2020 en el T.D.J. Cochabamba |
| 18 | Relevamiento de Información Especifico por concepto de pagos por Lavandería, Limpieza e Higiene, del Distrito Judicial de Cochabamba, Gestión 2020. |
| 19 | Relevamiento de Información Específico de Recaudaciones por concepto de valores y cuantías, registrados en Recursos Propios, de la Dirección Administrativa y Financiera, Distrito Judicial de Cochabamba, Del 01 de octubre al 31 de diciembre 2020. |
| 20 | Relevamiento de Información Específico a los Procesos de Contratación y pagos modalidad ANPE del 01/07/2020 al 31/12/2020 Distrito Judicial de Santa Cruz. |
| 21 | Relevamiento de Información Específico al alquiler de inmuebles , efectuado en el Tribunal Departamental de Santa Cruz, Gestión 2018. |
| 22 | Relevamiento de Información Específico a gastos por concepto de Mantenimiento y reparación de inmuebles, efectuado en el Tribunal Departamental de Santa Cruz, Gestión 2018. |
| 23 | Relevamiento de Información Específico a Adquisiciones Y/O Contratación de Bienes, Obras y Servicios Relacionados con la Prevención, Contención del SARS-COV-2 (COVID-19) en el T.D.J. Santa Cruz |
| 24 | Relevamiento de Información Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con el propósito de comprobar la existencia o no de doble percepción al 31 de diciembre de 2020. en el T.D.J. Santa Cruz |
| 25 | Relevamiento de Información específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público efectuados en el Tribunal Departamental de Justicia de T.D.J. Tarija, Gestión 2020. |
| 26 | Relevamiento de Información Especifico para la Auditoria Especial a gastos por Prevención, Control y Atención del Coronavirus en el Tribunal Departamental de Justicia de T.D.J. Tarija, Gestión 2020. |
| 27 | Relevamiento de Información Específico para la Auditoria Especial a gastos erogados en la partida 2.4.1.20 Mantenimiento y Reparación de Vehículos, maquinaria y Equipos en el Tribunal Departamental de Justicia de T.D.J. Tarija, Gestión 2020. |
| 28 | Relevamiento de Información Específica de Pasajes y Viáticos a las Partidas 22210 Viatico Por Viajes al Interior del País 22220 Viatico por Viaje al Exterior del País, 22110 Pasajes al Interior del País y 22120 Pasaje al Exterior del País Correspondiente a los meses de agosto a diciembre 2019 y del 01/01/2020 al 15/03/2020 en el Distrito Judicial de Beni. |
| 29 | Relevamiento de Información Específica para la Auditoria de Adquisiciones y/o Contratación de Bienes, Obras y Servicios Relacionados con la Prevención, Control y Atención del Sars-Cov-2 (Covid-19) en el Tribunal Departamental de Justicia de Beni. |
| 30 | Relevamiento de Información Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con el propósito de comprobar la existencia o no de doble percepción al 31 de diciembre de 2020. en el T.D.J. Beni |
| 31 | Relevamiento de Información Específico para la Auditoria Especial de Gastos por Mantenimiento y Reparación del Tribunal Departamental de Justicia de T.D.J. Pando a las partidas 21110 Mantenimiento y Reparación de Inmuebles 24120 Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos durante la gestión 2020 en el T.D.J. Pando |
| 32 | Relevamiento de Información Especifico a gastos por Prevención, control y atención del Coronavirus en el Tribunal Departamental de Justicia de T.D.J. Pando, efectuados durante la gestión 2020. |

Г

| 33 | Relevamiento de Información Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con el propósito de comprobar la existencia o no de doble percepción al 31 de diciembre de 2020. en el Tribunal Departamental de Justicia de Pando, durante la gestión 2020 |
|----|--|
| 34 | Segundo Informe de Seguimiento al informe a la AUDITORÍA ESPECIAL DE EGRESOS GRUPO 400 ACTIVOS REALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ, GESTIÓN 2012 Informe UAI-LP-SEG-DAF-OJ N° 002/2016 22 DE NOVIEMBRE DE 2016 |
| 35 | Segundo Informe de Seguimiento al informe a la AUDITORIA ESPECIAL DE PASAJES Y VIÁTICOS DEL 01/07/2014 AL 31/12/2014 Informe UAI-LP-SEG-DAF-OJ N° 004/2016 21 DE DICIEMBRE DE 2016 en el T.D.J. La Paz |
| 36 | Segundo Informe de Seguimiento al informe a la AUDITORÍA ESPECIAL DE VALORES JUDICIALES E INGRESOS POR DEMANDAS DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Informe UAI-LP-SEG-DAF-OJ N° 005/2016 22 DE DICIEMBRE DE 2016 |
| 37 | Informe de Verificación de Cumplimiento del Procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) en el TDJ de La Paz, durante la Gestión 2020. |
| 38 | Informe de Verificación del cumplimiento de la presentación del Formulario de Incompatibilidades en el TDJ de La Paz, durante la Gestión 2020. |

| N° | AUDITORIAS NO PROGRAMADAS |
|----|--|
| 1 | Auditoría Especial al Proceso de Contratación, Supervisión y Construcción de la Casa de Justicia de Mizque |
| 2 | Auditoría Especial al Proceso de Contratación, Supervisión y Construcción de la Casa de Justicia de Puerto Rico |

FORTALEZAS

El Directorio de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, así como la Dirección General Administrativa y Financiera en todos sus niveles jerárquicos, respetaron la independencia de la Unidad de Auditoría Interna lo cual permitió actuar con absoluta libertad en la emisión de su juicio profesional y libre de cualquier condicionante que pudo comprometer su percepción u opinión.

Consecuentemente en el desarrollo de las actividades los Auditores practican los principios éticos que se exponen en el código de Ética del Auditor Gubernamental y el cumplimiento estricto de las Normas de Auditoría Gubernamental y otras disposiciones legales aplicables.

Los Auditores Internos no participaron en las operaciones administrativas del Órgano Judicial ni ejecutaron el control interno previo y realizaron su trabajo adhiriéndose a criterios que fortalecen su objetividad y rectitud, y responden ante la Contraloría General del Estado por la imparcialidad y la calidad profesional de su trabajo.

Dificultades

Las dificultades que se presentaron en la U.A.I. que obstaculizaron el cumplimiento de actividades programadas en el primer semestre de la gestión 2021 fueron:

- a) La oportuna entrega de información para la ejecución de algunos exámenes.
- b) La falta de diligencia profesional demostrada por algunos servidores públicos.
- c) La negativa a proporcionar la información a la Unidad Nacional de Auditoría Interna por parte del Consejo de la Magistratura, que impiden el Cumplimiento de Objetivos.
- d) La Pandemia por COVID-19 que afectó a algunos servidores públicos de la unidad.

UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA



El Enlace Administrativo y Financiero es la unidad operativa, en lo que concierne a la gestión administrativa y financiera, ejerciendo sus funciones dentro del Tribunal Supremo de Justicia; siendo su objetivo principal, Administrar el presupuesto asignado de forma efectiva, transparente y responsable, a través de los procedimientos administrativos establecidos, con el fin de coadyuvar con el adecuado funcionamiento de las distintas áreas organizacionales que componen el Tribunal Supremo de Justicia.

Las actividades del primer semestre gestión 2021, fueron desarrolladas en el marco de lo establecido en el Programa de Operaciones Anual y ejecutadas a través de las distintas áreas que componen el Enlace: Contabilidad, Presupuestos, Tesorería, Compras y Suministros, Activos Fijos, Almacén, Habilitación, Asesoría Jurídica, Sistemas y Servicios Generales.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Conforme al Art. 7 de la Ley N° 025, el Tribunal Supremo de Justicia, tiene autonomía presupuestaria, en este marco, se informa que el presupuesto asignado para la gestión 2021, asciende a Bs48.501.772,00.- (Cuarenta y Ocho Millones Quinientos Un Mil Setecientos Setenta y Dos $^{00}/_{100}$ bolivianos), habiendo realizado la evaluación correspondiente, la ejecución presupuestaria de gastos proyectada a junio, asciende a Bs15.435.054,38.- (Quince Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Cincuenta y Cuatro $^{38}/_{100}$ bolivianos), equivalente al 31,82% aproximadamente del presupuesto asignado, situación que se refleja en los siguientes aráficos y cuadros:

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO FUENTES 20, 41 y 42 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

| GRUPO | GRUPO DE GASTO | PRESUPUESTO ASIGNADO | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|-------|-----------------------------|-------------------------|--------------------------|
| 10000 | SERVICIOS PERSONALES | 41.558.354,00 | 14.111.106,77 |
| 20000 | SERVICIOS NO PERSONALES | 4.661.857,00 | 686.921,53 |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 1.697.982,00 | 521.220,12 |
| 40000 | ACTIVOS FIJOS | 581.579,00 | 115.671,96 |
| 80000 | IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS | 2.000,00 | 134,00 |
| | TOTAL | 48.501.772,00 | 15.435.054,38 |

Conforme al POA de la Unidad de Enlace, se cumplió un gran porcentaje de lo programado para el primer semestre de la gestión 2021, y según el cronograma establecido en el PAC se estima ejecutar hasta fin de gestión un 100% de lo programado.

Es menester, hacer notar que el Tribunal Supremo de Justicia al constituirse una entidad prestadora de servicios, tiene el mayor porcentaje de presupuesto asignado al Grupo de Gasto "Servicios Personales", cuya ejecución presupuestaria asciende al 31,82 % aproximadamente para el primer semestre. Mencionar también que el Tribunal Supremo de Justicia administra el presupuesto para el pago de Sueldos y Salarios del personal eventual de las plataformas de atención al público de los distritos a nivel nacional, cuya ejecución no alcanzó el porcentaje asignado, situación que afecta también a la ejecución general de este grupo de gasto 10000 Servicios Personales.

Mencionar también que el Tribunal Supremo de Justicia administra el presupuesto de las oficinas Gestoras en cinco distritos del país, los mismos que alcanzaron la ejecución programada.

Finalmente, cabe destacar, que el Enlace Administrativo y Financiero, realiza las labores administrativas con recursos limitados, optando por trabajar bajo los principios de economicidad y practicidad.

COMPRAS Y CONTRATACIONES

Con el fin de cubrir las necesidades y permitir el normal desenvolvimiento de las distintas Salas y Unidades del Tribunal Supremo de Justicia, a través de las instancias que componen el enlace, se ejecutó lo programado en el Programa Anual de Contrataciones, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios D.S. 0181, a continuación, se muestra cuadro resumen de las adquisiciones y contrataciones realizadas en el primer semestre de la Gestión 2021:

| TIPO DE CONTRATACIÓN | MONTO EJECUTADO (Bs) |
|----------------------|-------------------------|
| MENORES | 618.788,85 |
| AMPE | 1.727.724,56 |
| TOTAL | 2.346.513,11 |

En los cuadros precedentes, se detalla los montos de contrataciones de servicios y adquisiciones proyectadas al mes de junio de 2021, las mismas, se desarrollaron en pro de coadyuvar con las labores del área jurisdiccional, a quienes se les otorga los insumos necesarios para el desempeño de sus funciones.

Cabe mencionar que se realizaron todas las gestiones administrativas necesarias para dotar de los implementos de bioseguridad para el cuidado del personal del Tribunal Supremo de Justicia en época de pandemia por el virus COVID-19, tales como cámaras de desinfección , trajes de bioseguridad para personal que atiende el público externo, lentes de protección, barbijos, guantes, asimismo, se adquirió material de limpieza, moto fumigadoras y otros para mantener limpios los espacios comunes y oficinas de todos los funcionarios.

Finalmente, se informa, que el cronograma establecido en el PAC gestión 2021 se está cumpliendo en función a las fechas establecidas según cronograma, motivo por el cual se lograra realizar la ejecución presupuestaria.

UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TRIBUNAL AGROAMBIENTAL



La Jefatura de Enlace Administrativa y Financiera, es la Unidad Técnica-Operativa que en sus atribuciones y en el marco que le corresponde en su competencia, tiene como labores principales planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y controlar a través de las áreas que la integran, todas las actividades administrativas y financieras de la institución, procurando ser una Unidad, que garantice el equilibrio financiero y ético en el uso de sus recursos, en base a una cultura de transparencia y responsabilidad en el marco de la normativa vigente que regula la administración pública del país, para coadyuvar de forma oportuna a cubrir necesidades y requerimientos del área jurisdiccional del Tribunal Agroambiental, en el marco de principios, valores y normativa vigente dentro de los plazos establecidos por ley, garantizando cada una de las actividades realizadas enmarcadas en la normativa vigente, la seguridad jurídica y acceso oportuno a la justicia especializada del Tribunal Agroambiental.

Las actividades programadas en el Programa de Operaciones Anual (POA) para el primer semestre de la gestión 2021 se ven interrumpidas por la pandemia que azota a todo el territorio Nacional. Mediante Decreto Supremo Nº 4196 de 17 de marzo de 2020 como consecuencia de la emergencia sanitaria por la Pandemia del COVID-19, habiéndose tomado acciones y medidas necesarias para la prevención de la infección del Corona Virus, en el marco de la Ley 1293 del 01 de abril de 2020 y el decreto supremo 4229 del 29 de abril de 2020 de esta forma equilibrando urgencias de las necesidades principales para la prevención contra el COVID-19 en apego a su cumplimiento dotamos y garantizamos medios de bioseguridad para dotar el material sanitario apropiado y suficiente así poder adoptar los protocolos de Bioseguridad al personal y a los litigantes del Tribunal Agroambiental.

LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL PRIMER **METAS PLANTEADAS PARA LA** TAREAS PENDIENTES PARA CERRAR **GESTION 2021 SEMESTRE GESTION 2021** LA GESTION • La elaboración del POA de la Gestión Administración eficiente de los 2022, conforme a la metodología y recursos económicos asianados al • Estados Financieros sin ningún tipo de observación plazos establecidos. de la Gestión 2020 Registros contables de gasto Tribunal Aaroambiental, en estricto Contabilidad -• Elaboración y gestión de aprobación oportunos, a través del Sistema de Gestión Pública cumplimiento a la normativa del Anteproyecto de Presupuesto del vigente. (SIGEP). Tribunal Agroambiental Programación, seguimiento y control • Solicitud de Nuevos Recursos Adicionales. correspondiente a la gestión 2022, • Modificaciones Intra – presupuestaria de los recursos económicos conforme a los plazos, según Reformulado al Presupuesto Institucional Gestión asignados a la gestión 2021. procedimientos Ejecución eficaz y eficientes de los presupuestarias establecidas. • Ejecución presupuestaria del 33,75 % al 30 de junio recursos económicos, Ajuste del POA 2021 de la Unidad, cumplimiento de necesidades y de 2021. conforme los procedimientos requerimientos de Bienes y Servicios. establecidos.

| Recursos Propios | Venta, registro, control, supervisión y centralización de Valores Judiciales en el Tribunal Agroambiental en aplicación al reglamento vigente. | Litigantes atendidos oportunamente en la venta de valores. Recaudaciones, las mismas depositadas de acuerdo a normativa y en cumplimiento al reglamento vigente. (ver cuadro N° 1) | Inventario de valores judiciales del primer y segundo semestre de la gestión 2021. |
|-----------------------|--|--|---|
| Asesoría Legal | Asesoramiento Legal, a la Jefatura de Enlace Administrativa y Financiera del Tribunal Agroambiental, velando por la correcta aplicación de las normas y leyes vigentes en el país. | Se brindó asesoramiento legal en actos administrativos de competencia de la Jefatura Administrativa y Financiera del Tribunal Agroambiental. Se elaboró contratos administrativos, informes jurídicos, resoluciones administrativas y otros, velando por la legalidad y transparencia en todos los actos. Se asesoró legalmente a las unidades que así lo requirieron. | Elaboración de contratos administrativos para dar continuidad a los servicios recurrentes para la gestión 2022. Asesoramiento legal administrativo para el segundo semestre. Seguimiento a procesos pendientes que cuenta la UEAF. |
| Informática | Administración, soporte y mantenimiento de la infraestructura informática y usuarios en el Tribunal Agroambiental | Se administró de forma adecuada los sistemas informáticos tanto del área Jurisdiccional como del Área Administrativa del Tribunal Agroambiental. Se realizó soporte técnico de manera virtual a usuarios Administrativos y Jurisdiccionales (Teletrabajo) Asimismo, de acuerdo al cronograma establecido para la gestión 2021, se brindó soporte y se realizó mantenimiento correctivo a los equipos informáticos de la Jurisdicción Agroambiental y del Área administrativa. (redes de datos, dispositivos informáticos y redes de comunicación). | Levantamiento de inventario de todos los equipos de computación y detalle de los mismos en cuanto al estado. Mantenimiento preventivo de equipos en el segundo semestre según cronograma a planificar. Instalación y configuración de equipo de nuevos funcionarios |
| Compras y Suministros | Adquisición de bienes, servicios, materiales y suministros para el normal funcionamiento eficiente de todas las unidades del Tribunal Agroambiental de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones (PAC) inscritos en el POA y a requerimiento. | Procesos de adquisición de bienes y servicios, realizados de manera coordinada, transparente y oportuna en sus diferentes modalidades de contratación de todas las unidades solicitantes del Área Jurisdiccional y Administrativa del Tribunal Agroambiental, cumpliendo con la Normativa Vigente, Reglamentos y Manual de Procedimientos. (Ver cuadro Nº 1). | Procesos programados para el segundo semestre de adquisición de bienes y servicios de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones (PAC) Institucional. Procesos en la modalidad de compra menor solicitados por cada unidad de acuerdo a Normativa Vigente, Reglamentos y Manual de Procedimientos. Inicio de los Procesos Recurrentes para la Gestión 2022. Cierre de los Procesos Recurrentes de la Gestión 2021 de acuerdo al Acta de conformidad de cada Fiscal correspondiente a cada servicio, y su registró en el SICOES. |
| Activos Fijos | Administración de Activos Fijos muebles, relativos al ingreso, asignación, mantenimiento, salvaguarda, registro y control de bienes de uso del Tribunal Agroambiental en aplicación a la Ley 1178, Decreto Supremo 0181 y Reglamentos legales vigentes. | • Administración de los Activos Fijos del Tribunal Agroambiental. | Realización de actas de transferencias emitidas por el sistema ARTEMISA a los nuevos funcionarios. Revalúo de activos con valor 1 Baja de Bienes en cumplimiento D.081 RE-SABS del O.J. |
| Almacenes | Administración eficiente de los materiales y suministros del Almacén del Tribunal Agroambiental, en estricto cumplimiento a las funciones roles y atribuciones de lo previsto en el DS 0181, el RE-SABS, Manual de procedimiento y otra normativa vigente. | Inventario de Almacenes del primer semestre. Se ha aprovisionado el almacén para, responder a las demandas del personal del Tribunal Agroambiental. Aprovisionamiento de materiales e insumos para la prevención del COVID-19 para uso de acuerdo a protocolos de bioseguridad. Los sistemas: De administración de almacén (PANDORA) y contable institucional (SIGEP) no encuentran diferencias contables, cumpliendo a satisfacción con los instrumentos de control previstos. Solicitudes de acuerdo al sistema informático de almacén PANDORA en línea. | Inventario de almacenes del segundo semestre. Provisión de materiales para el almacén de acuerdo a planificación de compras para el segundo semestre. Conciliaciones mensuales de los Sistemas SIGEP y PANDORA. |

| Habiliłación | Administración y Control de personal, de acuerdo a normas, instructivos y procedimientos | Planillas generadas según plazos. FILES actualizados. Personal supervisado según normativas. Todos los funcionarios están asegurados según la normativa. Certificaciones de trabajo, de años de servicio | Elaboración y generación de planillas de sueldos y aguinaldos en el sistema SIGMA dentro de los plazos establecidos. Organización, actualización y custodia de los FILES del personal administrativo del Tribunal Agroambiental. Control de asistencia y/o seguimiento del personal de la Unidad de Enlace Administrativo y Financiero del Tribunal Agroambiental. |
|--------------|--|--|--|
| НаБ | establecidos. | otorgados oportunamente a los funcionarios y ex funcionarios del Tribunal Agroambiental. • Presentación del Formulario RCIVA dentro de plazo. | Trámites administrativos relativos al seguro médico y Fondos de Pensiones; asimismo, envió mensual de formularios RC-IVA a Impuestos Nacionales. Certificaciones para calificaciones de años de servicio del personal jurisdiccional y administrativo y ex funcionarios del Tribunal Agrambiental y Tribunal Agrario. |

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2021

| N° | MODALIDAD DE CONTRATACION | NÚMERO DE PROCESOS |
|----|----------------------------------|-----------------------|
| 1 | ANPE | 5 |
| 2 | DIRECTAS | 1 |
| 3 | COMPRAS MENORES MAYORES A 20.000 | 1 |
| 4 | COMPRAS MENORES | 70 |
| | TOTAL | 77 |

Las actividades programadas en el Programa de Operaciones Anual (POA) de la Gestión 2021 se ven relativamente interrumpidas por la pandemia que azota a todo el territorio Nacional mediante Decreto Supremo N° 4196 de 17 de marzo de 2020 como consecuencia de la emergencia sanitaria por la Pandemia del COVID-19 habiéndose tomado acciones y medidas necesarias para la prevención de la infección del Corona Virus, en el marco de la Ley 1293 del 01 de abril de 2020 y el decreto supremo 4229 del 29 de abril de 2020 de esta forma equilibrando urgencias de las necesidades principales para la prevención contra el COVID-19 en apego a su cumplimiento dotamos y garantizamos medios de bioseguridad para dotar el material sanitario apropiado y suficiente y poder adoptar los protocolos de Bioseguridad al personal y a los litigantes del Tribunal Agroambiental, a través de las Unidades que tiene bajo su dependencia para llegar al cumplimiento de la administración eficiente de los recursos económicos asignados al Tribunal Agroambiental, en estricto cumplimiento a la normativa vigente. Programación, seguimiento y control de los recursos económicos asignados a la gestión 2021. Ejecución eficaz y eficientes de los recursos económicos, en cumplimiento de necesidades y requerimientos de Bienes y Servicios.

La ejecución presupuestaria alcanzo un 33,75% al 30 de junio de 2021 considerando las tres fuentes: a continuación, se expresa la ejecución presupuestaria.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL PRIMER SEMESTRE DE 2021 FUENTE 20 (RECURSOS ESPECÍFICOS)

| GRUPO | DESCRIPCION | PRESUPUESTO VIGENTE | PRESUPUESTO EJECUTADO AL 30/06/2021 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % |
|-------|----------------------------|---------------------|---|------------------------------|
| 10000 | SERVICIOS PERSONALES | 10.437.760,00 | 4.070.244,42 | 39,00% |
| 20000 | SERVICIOS NO PERSONALES | 1.605.920,00 | 380.744,47 | 23,71% |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 677.882,00 | 326.686,11 | 48,19% |
| 40000 | ACTIVOS REALES | 3.000,00 | 0,00 | 0,00% |
| 80000 | IMPUESTOS REGALIAS Y OTROS | 3.000,00 | 0,00 | 0,00% |
| | TOTAL | 12.727.562,00 | 4.777.675,00 | 37,54% |

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL PRIMER SEMESTRE DE 2021 FUENTE 41 TGN

| GRUPO | DESCRIPCION | PRESUPUESTO VIGENTE | PRESUPUESTO EJECUTADO AL 30/06/2021 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % |
|-------|--------------------------|---------------------|---|------------------------------|
| 10000 | SERVICIOS PERSONALES | 5.603.261,00 | 1.423.468,21 | 25,40% |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 67.260,00 | 67.260,00 | 100,00% |
| TOTAL | | 5.670.521,00 | 1.490.728,21 | 26,29% |

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL PRIMER SEMESTRE DE 2021 FUENTE 42 TGN

| GRUPO | DESCRIPCION | PRESUPUESTO VIGENTE | PRESUPUESTO EJECUTADO AL 30/06/2021 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % |
|-------|--------------------------|---------------------|---|------------------------------|
| 30000 | materiales y suministros | 370.240,00 | 66.041,00 | 17,84% |
| TOTAL | | 370.240,00 | 66.041,00 | 17,84% |

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL PRIMER SEMESTRE DE 2021 FUENTE 20-FUENTE 41 FUENTE 42

| FUENTE | PRESUPUESTO VIGENTE | PRESUPUESTO EJECUTADO AL 30/06/2021 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % |
|-----------|---------------------|-------------------------------------|------------------------------|
| FUENTE 20 | 12.727.562,00 | 4.777.675,00 | 37,54% |
| FUENTE 41 | 5.670.521,00 | 1.490.728,21 | 26,29% |
| FUENTE 42 | 370.240,00 | 66.041,00 | 17,84% |
| TOTAL | 18.768.323,00 | 6.334.444,21 | 33,75% |

La coyuntura fruto de la Pandemia COVID-19 ha originado afectación económica Mundial, donde nuestro país no queda al margen, como también en el sistema de salud por estas situaciones económicas y de salud, se ha priorizado adquisiciones de insumos y productos como la contratación de servicios de bioseguridad mínimos y necesarios.













TERMOMETRO DE TEMPERATURA DIGITAL PUERTA PRINCIPAL INGRESO LITIGANTES

TERMOMETRO DE TEMPERATURA DIGITAL GARAJE PUERTA DE INGRESO PERSONAL T.A.

UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



A través de su subunidad de Contabilidad-Tesorería-Presupuestos realiza los pagos solicitados sobre Sueldos al personal de Planta y eventual, asignaciones familiares, Compras y Contrataciones de bienes y servicios, pago de servicios básicos (Comunicaciones, Energía Eléctrica, Agua, Telefonía), pago de Refrigerio al personal, pago de refrigerio por actividades oficiales, pago de viáticos y provisión de pasajes a comisiones oficiales y sus demás recurrentes, teniendo un control sobre el presupuesto en sus objetos de gasto y la Programación de Operaciones del Consejo de la Magistratura, en función a la programación de cuotas de compromiso realizadas en el primer semestre.

A través de su subunidad de Compras y Contrataciones realizo las compras programadas para el primer semestre de acuerdo al siguiente detalle:

| COMPRAS PROGRAMADAS EN EL SICOES, REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE | | | | | | | |
|---|---------------------------|-------|--------------------|--------------------|--|--|--|
| OBJETO DE CONTRATACION | MODALIDAD DE CONTRATACION | MES | PRECIO ESTIMADO | MONTO EJECUTADO | | | |
| COMPRA DE PAPEL PARA STOCK DE ALMACEN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | CONTRATACION MENOR | ENERO | 35.000,00 | 32.081,23 | | | |
| ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS ALTO TRAFICO PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | CONTRATACION MENOR | MARZO | 49.990,00 | 48.040,00 | | | |
| COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA STOCK DE ALMACEN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | CONTRATACION MENOR | MARZO | 30.000,00 | 26.898,80 | | | |
| ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA Y CAMARA FILMADORA PROFESIONALES PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | CONTRATACION MENOR | MARZO | 43.487,00 | 41.600,00 | | | |
| ADQUISICION DE TONER VARIOS PARA STOCK DE ALMACEN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | ANPE | MARZO | 150.000,00 | 101.301,22 | | | |
| COMPRA DE PAPEL PARA ALMACEN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA | CONTRATACION MENOR | ABRIL | 24.000,00 | 21.818,00 | | | |

Además de otras Contrataciones menores según requerimientos de bienes y servicios para diferentes adquisiciones solicitadas.

A través de su Subunidad de Habilitación realizó:

- Se procedió al pago de sueldos del personal de planta y personal eventual DDRR y REJAP en coordinación con DAF Nacional y Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, se ha logrado realizar la cancelación de sueldos con normalidad, para cumplir los decretos y reglamentos sobre cancelación de sueldos. Mientras que en coordinación con Sedem se ha logrado pagar las debidas Asignaciones Familiares a funcionarios que gozan de este beneficio.
- Se ha realizado las declaraciones juradas del formulario 608 y el envío de la planilla tributaria de manera mensual a Impuestos Nacionales, según las RDN emitidas por esta institución.
- Se han realizado tramites concernientes sobre Seguridad Social, se han presentado las bajas, la solicitud de recuperaciones por incapacidad temporal por enfermedad y maternidad ante la CNS y las planillas de sueldos y salarios de manera regular y de acuerdo a normativa; ante la AFP se ha presentado los formularios FDNIR de acuerdo a lo reglamento

Las Subunidades de Almacenes y Activos Fijos realizaron respectivamente la dotaciones de materiales de escritorio a funcionarios del Consejo de la Magistratura para el desarrollo de sus actividades, dotación de Material de Limpieza para mantener la debida Higiene en la Institución además de equipos de medida de bioseguridad para mantener las medidas de contención por pandemia mundial COVID-19, por otro lado se actualiza constantemente los activos fijos asignados a funcionarios nuevos y cesados, corroborando siempre que estos se encuentren en buen estado realizando los mantenimientos que correspondan, asi mismo realiza mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores y vehículos oficiales para su correcto funcionamiento.

Del presupuesto asignado al Órgano Judicial, se asignó al Consejo de la Magistratura Bs36.297.593,00 (Treinta y Seis Millones Doscientos Noventa y Siete Mil Quinientos Noventa y Tres ⁰⁰/₁₀₀ bolivianos) como sigue:

| GRUPO | DESCRIPCIÓN GRUPO | PRESUP. VIG. | EJECUTADO AL 30/06/2021 | % EJECUTADO |
|-------|-----------------------------|---------------|----------------------------|-------------|
| 1 | SERVICIOS PERSONALES | 32.677.196,00 | 9.398.099,81 | 28,76 |
| 2 | SERVICIOS NO PERSONALES | 2.377.692,00 | 524.979,85 | 22,08 |
| 3 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 1.097.605,00 | 508.658,47 | 46,34 |
| 4 | ACTIVOS REALES | 144.300,00 | 107.502,00 | 74,5 |
| 8 | IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS | 800 | 0 | 0 |
| | TOTAL | 36.297.593,00 | 10.539.240,13 | 29,04 |

En el presente cuadro podemos observar que existe una ejecución de 29,04% en todos los requerimientos de bienes y servicios y pago de sueldos tanto al Personal de Planta y Personal Eventual.

En cuanto al grupo 1 SERVICIOS PERSONALES al 30 de junio se ha ejecutado de enero a mayo mientras que para el segundo semestre se contempla su ejecución de junio a diciembre).

La ejecución de los Servicios Básicos llegó a un 73,41%, debido al incremento de su uso en las diferentes medidas de bioseguridad adoptadas por la Pandemia mundial, dichas partidas de la clase de gasto 5 deberán ser reforzadas para un correcto funcionamiento de la Institución.

En la partida de gastos por refrigerio al personal podemos decir que existe un 45,41% de ejecución esto debido a determinaciones adoptadas como medidas de contingencia para evitar la propagación del virus.

Mencionamos que se hicieron siete modificaciones presupuestarias para cubrir Partidas que sufrieron alteraciones en la asignación Presupuestaria según Ley Financial N° 1386 en la que el Consejo de la Magistratura sufre un recorte presupuestario lo que nos afecta en el funcionamiento de la Institución.

LOGROS OBTENIDOS

- Se logró mejorar la calidad de gestión administrativa con la participación activa y esfuerzo realizado por toda la Unidad de enlace para fomentar el trabajo en equipo debidamente coordinado.
- Se logró una distribución equitativa del presupuesto en relación a los POA's de las unidades del Consejo de la Magistratura.
- Se logró el mejoramiento en la adquisición de bienes y servicios y entrega oportuna, percibiendo transparencia y claridad en los procesos.
- Se logró dar solución a las necesidades de forma eficiente, eficaz y pertinente para el buen funcionamiento de la institución.

De acuerdo al Programa de Operaciones Anual (POA 2021) se puede verificar que los resultados obtenidos al cumplimiento de las actividades desde la Jefatura de Enlace Administrativa Financiera, Presupuestos, Contabilidad, Tesorería, Almacenes, Compras y Contrataciones, Habilitación y Activos Fijos, fueron de apoyo satisfactorio para el desarrollo de las actividades en el uso eficiente y eficaz de los recursos económicos y financieros, contribuyendo así a una gestión efectiva del Consejo de la Magistratura del Órgano Judicial.

se está siguiendo los instrumentos de control internos en cuanto al cumplimiento de las diferentes programaciones en el PACC-PAC SICOES Y POA.